Lúnes 2 y Mártes 3 de Octubre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI —Número 2162

DÁMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD— Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

ADMINISTRACION DE BUENOS AIRES

Ministro D'Amico

SECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Para que nuestros lectores puedan formar un juicio exacto acerca de los trabajos realizados por esta Seccion con referencia á las diferentes obras que se han ejecutado en la Provincia y en Buenos Aires, desde antes de ser esta Capital entregada á la Nacion, trascribimos á continuacion, los mencionados en la "Memoria", debiendo antes advertir que en esta última época, la Seccion de Obras Públicas ha tenido que consagrarse casi exclusivamente á las que se relacionan con la nueva Capital.

Hé aquí los trabajos realizados:

Almirante Brown—Tres informes referentes al proyecto de la casa Municipal con fechas Febrero 3, Marzo 18 y Abril 27, aconsejando en este último la aprobacion de los planos.

Ayacucho—La Iglesia construida en este pueblo no se habia librado al servicio público hasta el 20 de Octubre de 1880, en que la oficina espidió su último informe, al que acompañab un presupuesto de las obras necesarias para que el edificio pudiera prestar el servicio á que habia sido destinado; y que ascendia á la suma de 173,656 pesos moneda corriente.

Antes de remitir ese presupuesto informó en 23 de Marzo y 2 de Setiembre, precediendo en ambos inspeccion ocular por empleados de la Seccion.

La obra se está construyendo, habiéndose sacado á licitacion por la Municipalidad.

Arrecifes—Encontrándose en mal estado los techos de la Iglesia, se mandó un empleado que los examinó é informó en 23 de Marzo.

Se votó una suma para atender la obra, la que se ha llevado á cabo con el concurso del vecindario.

Puede decirse que la Iglesia hoy está concluida.

Areco—Con fecha 5 de Febrero y 30 de Junio informó sobre un espediente de Escuelas.

Azul—En 16 de Diciembre despachó un proyecto de Ordenanza Municipal referente á cercado de terrenos valdíos.

Baradero—Despachó en 23 de Marzo el espediente relativo á reparaciones en la Iglesia.

San José de Balcarce—Proyectada la Iglesia para este pueblo, se aconsejó la aprobacion de los planos en 27 de Julio; consejo que adoptó el P. E. en 1° de Agosto.

Belgrano---En este pueblo se ha despachado un espediente sobre construccion de veredones.

Ha corrido con la vigilancia del macadam de la calle Real.

Ha proyectado los desagües del pueblo ue penden ante la Legislatura.

Ha informado sobre las plantaciones del Bajo, presentando nuevos planos.

Ha informado sobre el establecimiento de arboricultura.

Brandzen---Habiéndose terminado la construccion de la Iglesia, fué examinada y entregada al servicio público.

Chascomús--Informó sobre una ordenanza referente á edificios en ruina.

Chacabuco---Hallándose los edificios en mal estado informó sobre su reparacion, aconsejando sean sacadas las obras á licitacion.--Los presupuestos se han aprobado, prévios informes espedidos en Julio 27 y Setiembre 2.--Las obras se han llevado á cabo, con la ayuda del tesoro de la Provincia.

Chivilcoy--Despachó en Octubre 18 un espediente sobre ordenanza municipal.

Dolores--El Departamento de Ingenieros por medio de esta seccion ha ocurrido á todo lo relativo á la construccion del muro de circunvalacion de la cárcel--ce que os daré cuenta separadamente.

Ha hecho el plano y presupuesto para la obra de ensanche de la cárcel, y cuerpo de guardia, que pende actualmente de la resolucion legislativa, por haberse pedido autorizacion para construir la obra.

Ha hecho los presupuestos y planos para varias garitas con que se ha dotado á la guardia de cárcel que las necesitaba, para la vigilancia del establecimiento.

Lomas de Zamora—En Marzo 18 informó sobre la entrega de la Casa Municipal que no habian sido presentodos al Departamento.

En 17 de Enero y 23 de Marzo informó sobre un proyecto de fábrica de pólvora.

Las Heras—A pedido de la Municipalidad comisionó á un empleado de la oficina que inspeccionase las obras de la iglesia,—resultando que se encontraba bien ejecutada, y con materiales de buena clase. Dió el informe respectivo de 23 de Febrero de 1881.

Lobos—Con fecha 2 de Setiembre esta oficina se espidió en su informe sobre una cuestion entre la Municipalidad y los Empresarios Lebeon, Malpiece y Chamayne sobre cumplimiento de un contrato del edificio para casa Municipal.

En Setiembre 17 se elevó el informe y presupuesto de reparaciones del mismo idificio, cuyo importe ascendió á 90,000 ps. moneda corriente.

Maypú--Informó respecto á un proyecto de mercado en este pueblo con fecha Enero 26, haciendo algunas observaciones á los planos y bases propuestas--Salvadas esas observaciones aconsejó su aprobacion, la que dio el P. E. en 18 de Febrero.

Merlo--En 24 de Agosto y 12 de Setiembre informó sobre los planos de la casa municipal, que fueron aprobados en 17 de Setiembre.

Mercedes--Aconsejó la conclusion de la cárcel, y que se practicáran las obras que en ella se llevaron á cabo.

Pergamino--En 30 de Abril informó sobre un proyecto de torres para la iglesia de este pueblo que ya han sido construidas.

Puyrredon--En 20 de Junio y 21 de Setiembre, 16 y 27 de Diciembre informó sobre ofertas de unas casas particulares para casa municipal y policia.

Rauch—Sobre el proyecto de iglesia de este pueblo, se expidió en los informes de fecha 5 de Febrero, 2 de Mayo y 12 de Agosto, en que se dió el definitivo, aconsejando la aprobacion del plano, con que se construye actualmente el templo.

Rodriguez---El 18 de Octubre informó sobre un proyecto de ordenanza.

Saladillo—Informó sobre ordenanza de edificios en 27 de Julio en 1881.

San José de Flores--Sobre un pedido de fondos para la nueva iglesia se espidió el Departamento de 27 de Junio.

San Fernando---Se informó en Octubre 12 respecto de un pedido de ladrillos para la iglesia y con la misma fecha y en Noviembre 9 y Diciembre 27 sobre refacciones en la iglesia.

Estacion Salado---Sobre un proyecto de capilla en ese local, se informó en Enero 26 no encontrando que observar á los planos.

San Nicolás—En el mes de Enero mandó esta seccion un empleado que inspeccionó el estado del edificio destinado á cuerpo de guardia de la cárcel,--sobre lo que informó acompañando un presupuesto por valor de 16,656 pesos moneda corriente--En 27 de Julio mandó otro empleado y presupuso otras reparaciones en el mismo edificio por valor de 14,656 pesos moneda corriente.

Esta seccion ha intervenido en todo lo relativo á la construccion del muro de circunvalacion de la cárcel de esta ciudad

Ha informado además, en dos proyectos sobre construccion de dos mercados--y en los espedientes sobre mataderos públicos, que la Municipalidad quiere entregar á particulares.

Tandil—Sobre una ordenanza referente á paredes y cercos informó en Octubre 18.

Tolosa---Informó en Octubre 24 sobre un proyecto de Iglesia, haciendo notar su poca capacidad.

Con respecto á la intervencion que la Seccion de Obras Públicas ha tenido en las referentes á la Capital, en la imposibilidad de exponerla detalladamente, nos contentaremos con manifestar que ha interpuesto su accion en trabajos correspondientes al edificio del Banco de la Provincia, á los de las sucursales del Salto, Chivilcoy, Lobos y Mercedes, al del Banco Hipotecario, casa de Justicia y local del Departamento de Ingenieros.

Ademas esta seccion se ha ocupado de las obras siguientes:

Del proyecto de cárcel penitenciaria en Sierra Chica, cárcel de San Telmo, depósito de materiales, Direccion General de Escuelas, colegio de San José de Calasans, Escuela Agrícola, hospital de Buenos Aires, Biblioteca, Museo Público, Fábrica particular de pólvora, Tablada Central y casa de Gobierno.

Es de nuestro deber manifestar que la intervencion de la seccion de Obras Públicas con motivo de estos trabajos, ha sido muy notable por el gran número de consultas, informes, notas, etc. que han requerido.

CORRESPONDENCIA DE EUROPA

Especial para «El Demócrata»

Alejandria, Setiembre 30 de 1882

(*Continuacion*).

Por otra parte, el gobierno francés está tomando sérias medidas para asegurar la seguridad de sus conciudadanos.

El almirante Conrad, que está á bordo de *La Galissonniere* en la rada de Puerto Said, y á unas 50 leguas de las costas de la Siria, ha recibido ya instrucciones al respecto.

Aquí el ministerio egipciano, acéfalo des-de las primeras hostilidades de Arabi, está al fin constituido.

Riaz-pachá, Interior, Cherif-pachá, Relaciones Esteriores, y la Presidencia del consejo etc. etc. Estos hombres eminentementes de Estado, á no dudarlo, harán progresar á su pais... con la presion inglesa...?

No hay que creer á los egipcios unos salvajes.

No señor.

Son perspicaces, industriales y muy unidos.

El gran defecto de la *high life*, es de ser algo holgazanes, dejándose llevar fácilmente por la pereza y el poco aseo, creando así habitantes que ellos respetan por intuicion echándolos al vecino y estableciendo de esta manera corrientes de *tribus* de difícil desalojo; pues instalan sus *tolderias* entre la piel y *cierta capa* á semejanza de las hormigas.

Todo huespede que se interne en esas comarcas, no sale *ni á lazo*.

Despues tienen una inmensa ventaja sobre el soldado europeo, sea por el clima ó por los alimentos.

El árabe se mantiene con cierta pasta que fabrica él mismo pisando trigo con agua;—especie de masa en forma de bolitas que traga como los pavos para cebarlos,---toma en seguida su café, y fuma despues.

Por lo que respecta á conocimientos militares, son muy guerrilleros y ginetes, cuentan ademas con buenos oficiales educados en Europa y en el mismo Cairo, entre ellos Madmoudy-Fehmy, que fué ministro de obras públicas é inspector de fortificaciones caido prisionero por su imprudencia en Kassasin y de gran pérdida por cierto para Arabí.

Puedo garantirle que, no obstante las versiones que arrojan los ingleses, mas de una vez han dado que hacer y esto sin tener proyectiles Shrapnels.

En la batalla habida en el lago de Maxama, cerca de Ramser, casi á mitad camino de Ismailia y Tel-el-kebir, los ingleses han sido deshechos completamente.

La toma de Kassasin, llave principal de agua dulce, y posesion de importancia militar, ha sido para los árabes una verdadera desolacion y cuando quisieron volver á tomarla, ya era tarde.

En sus asaltos han sido rechazados con pérdidas de consideracion; y desesperados, arrojaron los cadáveres, caballos y camellos dentro del canal con la idea de envenenar el agua---As lograron su objeto, pues las tropas inglesas sedientas, se precipitaron bebiendo aquel veneno de cuya consecuencia cayeron enfermos mas de quinientos hombres que quedaron fuera de combate transportándolos al palacio del Khedive, en Ismailia, en donde actualmente existen unos 800 soldados atacados de insolacion, disenteria etc.

El punto cardinal del teatro de la guerra, como batalla decisiva, es como se lo repito, *Tell-el-kebir*, aunque las circunstancias arrojen un cuadrilátero comprendido entre Salalich-Ismailia---Tel-el-kebir, y Zagazig.

No hay duda que los ingleses ó mejor dicho el general Garnet Wolseg, ley, ha desplegado, en esta campaña, una astucia y celeridad digna de todo elogio.

La principal, y que coronaron con éxito su brillante plan, ocultado hasta para sus gefes superiores y subalternos, ha sido aquel en que dijo iba á atacar Aboukir á cuyo efecto habíase embarcado en toda la escuadra, á escepcion de los *Inconstant é Invicible* que quedaron aquí, unos 7000 hombres de las tres armas; es decir: de las indias, árabes, é ingleses.

La marcha de toda la flota, principió á la una de la mañana, poco mas ó menos; y á la madrugada hacian su entrada en el canal de Suez en donde el almirante Hoskin esperaba al general secretamente.

A las 24 horas las tropas inglesas habian purgado todo el canal de enemigos, desembarcando en Ismailia, uno de los puntos hoy de operaciones. Lo demas, ya lo sabe usted.

Parece increible que Arabi, por respetar la neutralidad del canal de Suez, haya tenido la poca idea de no sospechar por ese lado, base casi de las acciones, una entrada como la que nos ocupa.

El amigo Lesseps si bien tuvo suerte en eso, no lo fué por cierto con los ingleses que tomaron sus pretensiones de neutralidad como insensatas.

Y no era para menos!

Figúrese usted un hombre solo protestando de los avances mencionados!

No hay duda que con todos sus buenos oficios y protestas, no conseguirá sinó el ridiculizarse ante el mundo que tenga dos lineas de sentido comun.

Volvamos á Alejandría.

La evacuacion de los egipcios de sus posesiones, no fué debido solamente á la artilleria gruesa de los cañones ingleses, sinó tambien é las ametralladoras Nordenfeldt.

Por lo que voy á pintarle, verá usted qué clase de elemento es este.

En los fuertes *Pharo* y *Ada* vi á la mayor parte de los cañones desmontados y con balas incrustadas en el metal. Estos proyectiles han sido arrojados por las ametralladoras en cuestion, las que durante el bombardeo, que duró 5 horas, brindaron á los que defendian las posesiones, mas de 40000 tiros. Solo el *Monarch* hizo 2500 descargas que multiplicadas por 4 que corresponde á un giro de esa nueva máquina de guerra, resulta que ese buque vomitó 14000 proyectiles.

A esto agréguele Vd. una buena precision y falta de proteccion en los fuertes, y le preguntaré despues si fué debido al miedo que huyeron los que por casualidad pusieron los piés en polvorosa.

El *debut* de este elemento de guerra, hará recordar con espanto á los pocos artilleros que escaparon de ese granizo. Se lo garanto!

El hombre prevenido, vale por dos; dice un adagio: y quien pega primero, pega dos veces; dice otro.

Ambos son aplicables en la guerra de nuestros dias.

¡Ay de aquella nacion que en tiempos de paz no se muna de los elementos que le serian indispensables en momentos de guerra!

La primera leccion nos fué suministrada por la Alemania el año 70. Hoy es la Inglaterra que nos la ratifica.

Lo que ayer costó á la Francia en Africa 100,000 hombres, hoy á la Inglaterra solo le costará unos 5000 al *maximun*, concluyendo la guerra con muchas mas ventajas que la de los franceses y en menos de 2 meses si no me equivoco. Celeridad, astucia, cañones, marina, fusiles, ametralladoras y blindaje, acompañada con gente instruida y práctica en cada elemento, es lo que necesita la guerra de nuestros dias.

Riase del valor brutal y de todo lo demás.

La suite, dans quelque sjours.

Goodspeed.

LITERATURA

LA ÚNICA REALIDAD

Dejaré para tiempos mas remotos, me decia, la publicacion del diario de mi vida.

Pero, he aquí, que derrepente, se cruza algo muy agradable en mi camino que cámbia mi propósito.

El hombre no tiene la ciencia cierta del porvenir, ha dicho Victor Hugo,—he ahí lo único que lo apequeña en medio de su grandeza.

Y el poeta tenia razon! la prueba lo que á mi me pasa.

¡Pero es tan grato variar, cuando hay una voz dulce que lo pide!!

De todos modos, sepa el Mundo entero que desde los quince años escribo cada noche lo que en el dia me ocurre.

Cuantas esperanzas, cuantas decepciones, cuantas confidencias íntimas hay encerradas en nueve gruesos volúmenes.

La vida de cada hombre es un drama perfecto en que se desenvuelven todos los sentimientos que agitan la pasion humana!

De todos modos, una dama se interesa en conocer algo de esas narraciones íntimas y quiero complacerla, arrancando la hoja mas lisonjera sobre la cual se detiene mi corazon y mis miradas, evocando alhagadores recuerdos.

Para mis narraciones me titulo Denio, es el nombre de un Pastor romano, que como el judío de la leyenda bíblica, buscaba en vano el secreto del porvenir y la fuente de la dicha sin alcanzarlo nunca.

Lea pues, ya que lo desea, el apunte de *un dia de mi vida*,

Si se crée retratada en mis pobres descripciones, y si alcanza la nobleza de mis sentimientos, que un suspiro de cariño, vuele en alas de los vientos hasta mi humilde cuarto de soñador despierto. Ese suspiro infundirá nuevo aliento en mi existencia, y mis triunfos y mis glorias los dedicaré á la mujer querida cuya voz y alma de niña me ha revelado *la única realidad* de esta vida tan injustamente combatida por el infortunio.

APUNTES

Dia............

....

"A las 8 1/2 me dirigí á la casa del Magistrado X.

Si debiera referir las impresiones que aun acarician mi espíritu, creo que seria la mas estensa de todas, esta hoja del diario de mi vida.

¡Vamos Dénio! abandona esos sueños! torna á la melancolia prosa de la existencia: torna á la realidad de tu destino triste. No es para tí que se inventó la *dicha sublime*, al fijar Dios las recompensas de la desventura humana!

"Así me lo repite á voces mi corazon, desde la hora marcada, hasta este momento en que escribo mis apuntes diarios.

"¿Serán verdad sus predicciones? Serán solo preocupaciones exajeradas de su celo? Deberé tener realmente algo, con dejarme arrastrar por la corriente perfumada de mis ilusiones?

Y bien mi leal consejero! te obedezco.

Acallaré en mi espíritu, esta voz misteriosa que me encanta con su dulce melodía; mataré en embrion una esperanza, vaga, incierta, pero que me ofrecia atractivos tan desconocidos para mi, tan nuevos y cariñosos que esperimenté una verdadera alegria al concebirla.

"Dices tú que esa voz es de sirena cuyos écos matan; dices que esa esperanza es peligrosa utopia y debo huirla.

"Héme, pues, obediente á tus razones; ya estoy tranquilo como los lagos en la tarde serena---ya no abrigo esperanzas locas; ya puedo escribir fielmente esta última pájina de mi libro! ....

....

"Una dama salió á recibirme. ¡Qué hermosa és!

Celeste mensajera de rejiones sublimes, arrancó Dios las estrellas mas líndas del firmamento y las llamó sus ojos---cuando mira y sonrie, el alma se extasia y cayera á sus piés mudo y temblando con la adoracion de las vírgenes, con la admiracion del artista ante la imágen mas bella de la naturaleza!

"Un pincel, un cuarto de hora y, el genio de Murillo, y mi humilde nombre alcanzaria una pájina de oro, en el inmenso libro de la inmortalidad!!

"Pero ya que no soy el génio del arte, con su paleta de animados colores, ni aun el músico que arranca blandos sones al harpa del poeta, será solo el colorista de la mente que traslado sobre estas blancas hojas, las impresiones purísimas de su alma.

"--Como está Dénio, me dijo, y en su voz dulce y armoniosa, parecia el murmullo de la brisa al besar con cariño los pétalos rizados de las flores.

"Ignoro que influencia rara dominó todo mi sér al escucharlo--Al verla tan fina y bella, al oir sus palabras impregnadas de ternura, hubiera deseado tomar entre las mias sus manos, rozar en ellas mis ardientes lábios y luego huir! huir muy léjos, á buscar entre las sómbras y en las óndas del aire, *un consuelo á felicidad tan inmensa*!

"Pero el que vive en sociedad, debe obedecer sus leyes.

Seguí, pues á su lado y durante algunos momentos, que vivirán siempre en mi memoria, tuve la dicha de escucharla; de escucharla en ese lenguaje ameno y uestivo que la distingue, comparable al vuelo alegre de la mariposa que jira presurosa entre las flores, libando su azucarado calíz...

Poco tiempo despues abandoné aquella morada.

Sueños celestes, ilusiones de rosa, cantos sublimes embargaban mi espíritu y mi mente—Es la primera vez que la fortuna adversa me abandona.

Soy feliz por vez primera, y puedo decir con el poeta.

Única realidad, de mi existencia
Sueños en el pasado,
Con su espíritu helado,
Que un páramo tristísima evidencia.
Ya soy feliz puetso que siento y amo,
Corazon imprudente! te fascinas!
Tras la ilusion celeste, no adivinas
El imposible al fin?
Tienes razon, de nuevo consejero!
Al borde del abismo me detienes.

....

"Esta página es verdad, debe llamarse la única realidad de mi corta vida. Hé sido tan feliz!

"Quien sabe! el porvenir dirá—Si he sido imprudente al concebir una esperanza ó si en ella se encierra mi ventura.

"Le temps ést le milleiur savant qui feut resoudre le probleme du cœur.

TELEGRAMAS

San Pedro, Octubre 1°.

A Eduardo Rodriguez, Talcahuano 30.

Gran acontecimiento para este pueblo! queda establecida línea de Mensajerias hasta este punto. Mañana comunicaré á usted el resultado de la nueva línea de Buenos Aires á Lincoln. Setenta leguas en un solo dia. Saluda á su distinguido amigo el señor Diputado Rodriguez.

Jorge Vallée

Buenos Aires, Octubre 1°.

A Jorge Vallée---San Pedro.

Recibí telégrama. Mil felicitaciones al obrero incansable del progreso el empresario Vallée por el nuevo triunfo que acaba de realizar.

Adelante!

Lo estima siempre

Eduardo Rodriguez

Montevideo Octubre 2

AL DEMÓCRATA.

Preocupa la idea de construir en esta una Penitenciaria. Felicito á *El Demócrata* por su artículo al respecto, en nombre de gran número de personas de esta. El Dr. Avellaneda ha dicho: "los génios se encuentran". En esta vez le toca al Dr. Centeno haber sido el génio argentino con el génio oriental representado por diez mil personas.

---Por datos de buena fuente sé que la pena de Carbajal será cambiada por la de 20 años de prision.

---Sigue el asunto Fiscal-Gobierno. Se lo repito, triunfará el Gobierno.

---Entradas: *España*, de Rio Janeiro; *Claris*, de Barcelona; *Thales*, de Londres; *Sakarah*, de Valparaiso.

Salidas: *Euclid*, para esa y Rosario; *Claris*, mañana para esa.

---Gayoso irá en breve á esa acompañado con Tezanos.

---Me dice el coronel B... que el Presidente piensa hacer un viaje oficial á esa.

Bragado, Octubre 2.

A Jorge Vallée---Piedras 34.

Hemos llegado á Lincoln á las 7 y 30 p. m. He sido recibido con gran entusiasmo por mas de quinientas personas. Ninguna ha creido que podria hacerse 70 leguas en un solo dia. Con este viaje todos quedan convencidos.

Este telégrama lo despacho de Lincoln por chasque á las 10 de la noche para que usted lo reciba á primera hora. Mil felicitaciones por este nuevo progreso y adelanto.

Manuel Rosas,
Mayoral.

PARLAMENTOS

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1-55 p. m. se abrió la sesion con 46 diputados.

Como asunto entrado se leyó la siguiente nota del Presidente Achaval, refiriendo el atropello del diputado Paz:

A la H. Cámara de Diputados de la Nacion.

Cumplo con el deber de poner en conocimiento de V. H. un incidente ocurrido inmediatamente despues de haber terminado la sesion del 30 del pasado y lo hago por escrito porque pienso que la especialidad del caso me autoriza á adoptar esa forma.

V. H. sabe que, en la referida sesion, el Diputado don E. Paz, usando de la palabra se espresó en términos que á diferentes puntos de las bancas evocaron simultáneamente protestas y solicitudes de llamar al órden al Diputado que hablaba.

Las palabras del Diputado Paz importaban una acusacion de deslealtad á la Cámara en sus procedimientos y resoluciones y la magnitud de la ofensa que cae directamente sobre uno ó alguno de sus miembros ó de la corporacion como tal imponia á su Presidente el deber de ejercitar con todo vigor y de un modo especial los medios morales de represion, que tiene en sus atribuciones, para hacer respetar la dignidad de la Cámara y mantener el órden en los debates.

Así lo hice, llamando incontinenti al órden al Diputado Paz é invitándole á retirar las palabras ofensivas que habia proferido.

El Diputado Paz accedió á retirar sus palabras sin observacion alguna y la H. C. prestó indirectamente su adquiecencia á la resolucion adoptada por el Presidente.

Pero mas tarde, despues de terminada la sesion, al salir de la casa del Congreso y muy cerca de esta, mi actitud asumida en la sesion me valió del señor Diputado Paz calificativos ofensivos, llegando hasta ponerme la mano en el pecho y empujarme.

No debo disimular, que cediendo á un impulso natural, hice uso del baston que llevaba en la mano para defenderme y reprimir aquella provocacion y agresion á la vez.

Aparte de la ofensa, el proceder, del Diputado Paz contestando de tal manera casi á las puertas del recinto, los actos del Presidente en ejercicio de sus funciones y precisamente en defensa de la májestad de la Cámara, importa una nueva ofensa, un desacato, que exclusivamente á V. Honorabilidad corresponde juzgar, para castigarlo y garantir al mismo tiempo la inviolabilidad de los actos de su Presidente, que en el desempeño de sus funciones obra á nombre de la misma Cámara.

Cumpliendo, pues, con mi deber he debido poner, como lo hago, en conocimiento de V. H. los hechos que preceden á los efectos que haya lugar.

Dios guarde á V. H.

F. ACHAVAL RODRIGUEZ.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Ayer se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Luro.

---Se tomó en consideracion un despacho de la Comision de Legislacion en el proyecto de Reglamento para la oficina de Contabilidad. Informó el Sr. Pellegrini, despues de lo cual fué aprobado.

---Se pasó á considerar el presupuesto de la Escuela de Artes y Oficios por lo que falta del corriente año, siendo tambien aprobado.

---La sesion terminó en seguida.

Eran las 5 p. m.

La Cámara despues de un breve cambio de ideas entre los diputados Zofre, Navarro Viola, Gallo y Astigueta resolvió que el asunto pasara á la C. de N. Constitucionales la cual debia espedirse en él para la noche.

Sancionó hasta el inciso 17°.

BOLSA DE COMERCIO

Despues de los últimos graves acontecimientos, van tocándose momento á momento puede decirse los funestos resultados por aquellos producidos.

Créese que no bajará de doce el número de *liquidados*, siendo muchos los resentidos en mayor ó menor cantidad de los efectos por aquellos producidos.

Los liquidadores continúan constantemente ocupados en sus importantes y numerosas tareas.

He aquí ahora las cotizaciones efectuadas en el dia de ayer.

DIA 1--Primer precio 25.55 el pfs. en oro. Ultimo id 25.60.

Cédulas Hipotecarias--Série A. 8 o|o de renta 2 o|o de amortizacion: 99 5|8 o|o·

Fondos Públicos Nacionales--Del 8 o|o de renta y 1 o|o de amortizacion, sin operaciones.

Acciones del Banco Nacional---123.

DIA 2--Festa.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—200 cueros de campo, los superiores á 168 ps., los buenos á 165 ps., todos con 12 1|2 libra de tara.

Cueros lanares—3000 docenas, los de matadero superiores á 27 rls. lib; buenos á 25 rls. lib.; los de campo superiores á 27 rls. lib.; buenos á 24 1|2, 25 y 26 rls. lib.; los regulares á 23 rls. lib.; los desechos de 17 á 20 rls. lib.

3150 docenas corderitos, los superiores á 18 ps. docena; los buenos de 17 1|2 y 17 6|8 ps. docena; regulares á 16 y 1|2 y 17 ps. docena.

Cueros de potro—150 cueros de campo, buenos á 42 y 43 ps.

Cerda—210 arrobas, las superior á 152 y 255 ps. buena 150 ps.

Trigo—510 fanegas, del Salado bueno á 133 y 135 ps.; el de costa bueno á 150 ps. regular á 120 ps.

Maiz—500 fanegas, el morocho superior desgranado á 54, 55 y 53 ps.

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—490 cueros de campo, los superiores de 167 á 170 ps., todos con media libra de tara.

Cueros lanares—2791 docenas lanares de campo, los especiales á 28 rls. lib.; superiores á 26 1|2 y 27 rls. lib.; buenos de 24 1|2 á 26 rls. lib.; regulrres á 23 y 24 rls. lib. desechos de 17 á 19 rls. lib.; 500 docenas corderos de 18 á 20 rls. lib.; 3350 docenas corderitos, los superiores á 18 1|2 y 19 ps. docena; buenos á 18 1|8 y 18 ps. docena.

Cueros de potro—20 cueros de campo, medianos á 43 ps.

Cerda---200 arrobas, la superior á 170 ps.; buena á 160 ps.

BOLETIN NOTICIOSO

Mr. Gould y el cometa--El Director del observatorio astronómico establecido en Córdoba, Dr. Gould, ha elevado una nota al Ministerio del Instruccion Pública respecto á las observaciones que se han hecho sobre el cometa que tanto á preocupado la atencion pública en estos últimos dias,

De dicha nota estractamos lo que sigue:

Las posiciones relativas de la tierra el sol y el cometa han sido tales que los métodos ordinarios no se han podido usar para la determinacion de los elementos de su órbita.

UN ESTRENO EN PROVINCIA

RECUERDOS DE UN MÚSICO

Traducido para *El Demócrata*

Era en los últimos dias de Abril de 1823, y un jóven alto, de veinte á veinticinco años hacia su entrada en el Havre, seguido de una niñita como de seis años, de la cual nadie lo habria creido padre á no ser porque cada pregunta que ella le hacia iba seguida de un *papá* que no dejaba lugar á duda. Nuestro jóven venia al Havre á desempeñar el empleo de Martin (tenor), tan importante en el repertorio de la ópera cómica. Era la primera ciudad de Francia en que iba á cantar.

Antes habia hecho parte del coro en algunas ciudades de Holanda y Suiza, y como el Havre tiene un público demasiado exijente, el jóven llegaba con suma ansiedad; porque ademas allí se iba á decidir su futuro destino. Era un artista de corazon, tenia conciencia de su talento; pero sus nuevos colegas lo intimidaban mas que el mismo público. Su físico era agradable, tenia una cara simpática: era bien plantado; paro su talla era algo exajeradamente alta; y como su flacura se hacia notar; solo á Frerol habira podido compararsele.

—¿Porque diablos se le ocurrió á mi padre darme tal estatura? decia, ¿que le habria costado quitarme cinco ó seis pulgadas? Y estos teatros tan pequeños que uno anda siempre por las nubes. Pero al fin creo que aquí encontraré algun proscenio algo mejor que los de esas ciudades suizas.

Despues de haber tomado un alojamiento, se dirijió al Café de la Comedia acompañado de su hijita, esperando hallar allí algunos de los que iban á ser sus camaradas. Miéntras que leia ó finjia leer un dia, rio, unos cuantos jóvenes jugaban al dominó en una mesa no lejos de él.

—¿Tendremos ahora una compañía pasable? decia uno de los jugadores.

—¿Quién sabe? Pero lo que conviene, amigos mios, es no andarse con indulgencias en los estrenos de los artistas mediocres. Hay personas que dicen: "No canta como podria, porque el miedo le embarga la voz; pero una vez que se tranquilice será otra cosa. En seguida aplauden, y el mal cantante queda aceptado. Dejémonos de tonterias, y pues que hoy en dia cada artista pide un ojo de la cara, es justo ser tambien exijentes con ellos.

—Es perfectamente justo, agregó un tercero; y los recien llegados van á tenérselas tiesas con nosotros.

Semejantes razones no parecian muy tranquilizadoras al pobre jóven; y se hacia lo mas chiquito que podia en su rincon.

—A propósito ¿á quién tendremos de Martin?

—Ai, hijo, temo que sea detestable; nadie lo conoce ni sabe de dónde viene. Talvez algun pobre diablo que por un pedazo de pan.....Recibirá su primera quincena, y se largará á petardear á otra parte......Hai muchos que viven de semejante negocio.

El diario parecia interesar estremadamente á nuestro jóven; y la niña, aburrida de no moverse, fué á pararse junto á los jugadores.

—¡Ai! que lindos juguetes! exclamó, y dando una manotada, desarmó la partida de dominó y tiró varias cartas por el suelo.

La esclamacion de los jóvenes forzó al padre á interrumpir su simulada lectura, y dijo á la niña:

—¿Por qué te has movido de junto á mi, Titina?

—Señores, añadió volviéndose á los jugadores, os pido mil escusas.....

Los jóvenes se dieron por satisfechos y siguieron conversando en voz baja; pero poco á poco la fuaron subiendo, y el estranjero pudo comprender que se trataba de él.

—Estoy casi seguro que es.

—¡Hombre!...

—¡Qué físico!

—Es un mozo bien plantado.

—¡Oh! es encantador, y estoy seguro de su éxito sin haberlo visto representar.

—No podiamos esperar mejor.

—Por lo menos hay veinte papeles que le estarán como pintados.

Semejantes palabras animadoras habian disipado por completo las alármas del jóven.

Mientras tanto, algunos otros habian ido llegando.

—Ya tenemos uno, y estoy seguro de que con este la hemos acertado.

—¿Dónde está?

—En aquel rincon con esa niñita.

—¿Qué es eso?

—¿Que ha de ser sino el *trial*? ¿No lo habeis adivinado?

Al oir esto, el jóven dió un salto y se puso como una cereza y poco despues como la cera.

—¡Qué famoso Lonjino hará el castillo de Montenero! Es necesario que se estrene con ese papel. ¡Será un admirable Lonjino!

Y las carcajadas se sucedian, provocadas por la idea de verlo lucir en el papel de Lonjino.

—Vámonos, Titina, que me estoy sintiendo un poco enfermo, dijo el artista, y llegó pronto á su alojamiento asaltado por los mas negros presentimientos.

—Me sucederá como en Paris. En la ópera me hallaron demasiado. Parece que los héroes griegos eran algo mas gordos que yo. En Feydeau les pareci demasiado alto, pero una vez que me oyeron......Mas querian tenerme siempre haciendo partiquines: tal vez esperaban que echase vientre.

¡En fin! si quieren me oyen; y si me silban, peor para ellos: tendrán otro mas gordo y mas chico, pero no una voz como la mia.

Los ensayos comenzaron, y nuestro artista asistia todo trémulo y apenado; porque todos los dias encontraba alguno de los jóvenes del dominó.

El director no parecia contento con la compañía, y no quiso que nadie asistiese á los ensayos. Al fin llegó el primer ensayo de orquesta. La noche anterior, nuestro artista tuvo un sueño muy ajitado. Soñó que se estrenaba, pero no como Martin, sino como trial, y que al aparecer, su talla elevada producia una risa general. No podia decir una palabra de su papel, y volviéndose al consueta, veia en la concha una cabeza de gorgona que le decia á toda voz: Lonjino! y el público en coro repetia, Bravo, Lonjino! Quiso escapar del teatro: pero los gritos lo seguian.

Se embarcaba en un buque donde hallaba á sus antiguos colegas del coro, y estos celebraban su llegada, cantando una cancion, cuya letra era: ¡Bravo, Lonjino!

Cuando hubo despertado, ya tenia casi formada su resolucion: "Mañana mismo me marcho", se dijo, "vuelvo á Paris, y allí no me faltará como hacer algo por la vida".

Pero es preciso no conocer el corazon de un artista para creer que el desaliento pueda ser duradero en él: un nada lo abate: pero tambien un nada lo repone: Así pues, nuestro jóven no volvió á pensar en el viaje á Paris, sino que se imajinó de repente verse rodeado de triunfos y de goces, y en tal estado de ánimo se dirijió al teatro.

La orquesta hacia mas de una hora que pugnaba por ir adelante con la obertura del *Chaperon*. El director perdia la cabeza, y al fin desfallecido, dejaba su violin, declarando que aquello era inejecutable. Nuestro jóven observaba aquella escena, que podia ser muy cómica para los indiferentes, pero no para el pobre maestro que no sabia á qué santo encomendarse.

El jóven se le aproximó y le dijo:

—En Paris he oido mucho esta ópera y la sé de memoria ¿quereis dejarme ensayarla? os respondo de que la saco avante en media hora.

—¡Qué estais diciendo, amigo mio! Yo pierdo inútilmente mi latin, y vos....

—Dadme la partitura.

Se principia de nuevo la obertura, y pronto nota que hay equivocaciones en las partes. Todo queda enmendado en un momento. Una trompa no puede atacar á tiempo.

—Pero si poneis mal la embocadura, le dice el jóven; apretad así los lábios.

—No, señor, esto no es ejecutable, responde el trompa.

Dadme el instrumento.

Y al punto ejecuta el pasaje con toda precision. Los músicos empiezan á tener confianza; la emulacion se mezcla; todos ponen mayor atencion, y la obertura termina sin gran tropiezo.

—Vamos, piensa el director, si este hace fiasco de Martin, lo tomaré como segundo maestro.

El ensayo continúa; pero hace un calor sofocante, y las ventanas son mandadas abrir. Algunos pasеantes han sido atraidos por la música; los primeros curiosos atraen á los otros, y los actores, sin sospecharlo, tienen un numeroso auditorio.

Nuestro jóven se ha estimulado por el triunfo con la orquesta; y sin embargo, la maldita pesadilla de la noche pasada le da vueltas dentro de la cabeza.

—Vamos allá! se dice: es casi seguro que mañana voy á caer; pero como hoy me siento con voz, quiero cantar como en la representacion.

En efecto, á la entrada del Conde, entona con voz llena y segura el hermoso aire: *Anneau charmant, si redoutable aux belles*. Su voz llena y bien timbrada se despliega con brillo en la bella melodía. Los artistas, que no lo habian oido nunca, se aproximan á la orilla para escucharlo mejor; el maestro no sabe si está soñando ó despierto; la orquesta conociendo con quien se está entendiendo, acompaña con estremada atencion. Nuestro jóven; notando el efecto que produce, se alienta; el órgano se destiende, toma toda su energía, sus facultades parecen multiplicarse, se siente en vena, pone todo el calor de que es capaz, en la peroracion del aire, y cuando ha terminado, actores, director, músicos, todos y cada uno lo felicita, lo cumplimenta; cuando de repente un trueno de aplausos estalla sin que se sepa de donde puede venir. Todos se miran estupefactos: entonces se acuerdan de las ventanas abiertas; se precipitan á ellas, y ven una gran multitud apiñada en la calle, dándose el solaz de una funcion gratis. El director, no temiendo ya por el estreno, permite la entrada á algunos abonados, quienes al presentarse preguntan con interés quien acaba de cantar. Nuestro jóven ha reconocido, con no poco terror, á algunos de los jugadores. Se les señala al pobre artista todo trémulo delante de los que tan severamente se preparaban á tratar á los *debutantes*.

—Cómo! esclaman, ¡es Lonjino!

—Vamos! vuelto con Lonjino! dice el artista desesperado.

Pero se siente arrastrado á la ventana por el que cree su enemigo.

—Amigos mios, grita este último, aquí está el que acabais de oir. Es Lonjino, el que habiamos tomado por trial.

—¡Bravo, Lonjino! esclaman cien voces de la platea callejera.

—Pero yo no me llamo Lonjino; me llamo Chollet

—Entonces, ¡bravo Chollet! ¡bravo cien veces! hasta mañana! Tendreis un grande éxito! bravo! bravo!

Y el ensayo termina entre las aclamaciones de la multitud que se ha ido reuniendo en la calle

Al dia siguiente el teatro está colmado y á su entrada: Chollet es recibido por una triple salva de aplausos. El director lo contrata inmediatamente por un año mas, con doble pago, y durante dos años el Havre poseyó al mejor tenor de ópera cómica que habia en Francia.

Si entre mis lectores se encuentra algun incrédulo que no conciba el entusiasmo de los habitantes del Havre que asiste á la ópera cómica cuando se de *Zampa*, *L'Eclair* ó *El Postillon*, y estoy cierto que saldrá del teatro repitiendo: ¡Bravo, Lonjino! bravisimo Chollet!

Adolfo Adan.

El sol y el cometa se hallaban casi en el plano del ecuador en el punto de su interseccion con la ecliptica, para la determinacion de la órbita se ha tenido que usar el método de los tanteos sucesivos que no da muy exactos resultados.

El brillo del astro errante ha sido debido á que se ha encontrado en un estado de incandescencia á causa de poca distancia del sol.

Actualmente el cometa se está apartando tanto de la tierra como del [illegible] sin embargo será visible aun por diez ó doce dias.

Se han sacado vistas esmeradas de la posicion y magnitud de su cola.

Estudios geológicos---El Profesor de Historia Natural del Colegio Nacional de Córdoba ha pasado la siguiente nota al Ministro de Instruccion Pública:

Córdoba, Setiembre 28, 1882.

Al señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Animado del interés en servir en todo lo posible al progreso de esta República, me he propuesto efectuar un estudio prolijo de un vasto terreno situado en las provincias de Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca y Salta y el que, segun mis anteriores estudios geológicos, resultan conos carboníferos.

Ya en mas de 12 diversos puntos he verificado la existencia de este gran factor de la industria y él comercio; pero para obtener un juicio completo me es indispensable hacer investigaciones mas detalladas.

Mi solicitud desde luego es que el excelentísimo señor Ministro autorice este viaje debiendo comunicar por mi parte á V. E. que para la sustitucion de la cátedra que desempeño he tomado ya las medidas del caso.

Respecto á los gastos del viaje, ruego á V. E. se sirva poner á mi disposicion la suma correspondiente á las mensualidades desde Enero hasta el mes corriente inclusive destinadas en el Presupuesto vigente para esploraciones.

La justicia que acompaña á mi solicitud es tanto mas decisiva cuanto que la mayor parte de mis anteriores exploraciones hechas en el pais han sido costeadas de mi propio peculio, y no obstante las numerosas é importantes riquezas obtenidas en ellas, son actualmente propiedad del Museo Mineralójico.

Saluda á V. E.

L. Brackebujsh

Mensagerias Vallée—Como se verá por los telégramas que van en la seccion correspondiente, el Domingo hubo grandes fiestas en San Pedro por la llegada de las galeras.

Felicitamos al señor Vallée por su actividad en pró de sus intereses y los del público.

Publicacoines-- Hemos recibido el número 1, de la publicacion titulada "Anales de la Sociedad Rural Argentina" que contiene abundantes y curiosos materiales.

Tambien hemos recibido un opúsculo titulado "Guiseppe Garibaldy", cuyo autor es D. Juan Solari, y que por falta de tiempo no hemos leido todavía.

Oportunamente nos ocuparemos de él.

Un aplauso al Dr. Sauze- Uno de los Juzgados de la Capital que con mas actividad trabaja es indudablemente el que está á cargo del Dr. Sauze. Nos complacemos en hacer constar este hecho por que él revela que la nuestra justicia está bien administrada.

El Dr. Sauze pasó ayer á la Cámaaa de Apelaciones de la Capital una nota dando cuenta de la estadística del Juzgado á su cargo correspondiente al tercer trimestre del corriente año:

El número de causas iniciadas durante ese periodo asciende á 416. El movimiento del Juzgado ha sido el siguiente:---El Juez Dr. Sauze ha firmado 6,733 decretos. 1168 oficios ha dirijido, 54 nombramientos y 30 escrituras;---ha asistido á 96 juicios verbales, tomado 69 declaraciones, absuelto 56 pliegos de posiciones, abierto dos testamentos y asistido á dos inspecciones oculares fuera del Juzgado.

En los tres meses terminados se han pronunciado 98 sentencias definitivas y 66 sentencias interlocutorias.

Es de notar que en la fecha no existe en el Juzgado del Dr. Sauze un solo espediente, pendiente de resolucion.

Politeama Argentino--Numerosa fué la concurrencia que asistió el Domingo á la representacion del *Trovador* que se cantó en reemplazo de *Ruy Blas* por indisposicion del artista Sr. Menotti.

El *Trovador* fué interpretado como las veces anteriores por los aplaudidos artistas Stas. Casaglia y Trebli y los señores Valero y Salvatti.

La preciosa señorita Casaglia idealizó al público, con su deliciosa voz y eximia mímica qué posée.

¡Qué simpática es esta mujer!

Si algo les envidiamos á los artistas del Politeama, es que trabajan con la Casaglia.

Entre la concurrencia notamos á las famílias: señora Adela G. de Ocampo, Samanés, Lola U. de Saenz Valiente, de Devotte, de Rossi, de Cullen, Adela L. de Ugarte, de Ruiz, de los Llanos, Adela G. de Saenz Valiente y señoritas de Cramwell, la de Arrotea, la de Carcova, la de Astengo, la de Alcovendas, señoritas Ugarte, de Ayerza, de Cullen, de Perez, Adela y Eulogia Gordillo, de Berdier, de Ocampo, de Deffy, señora del doctor Sorondo, y Roza Gonzalez, de Victorica, de Roca, de Rodriguez Larreta, de Lopez, de Alcobendas, de Bayley, de Herrera, de Aguirre, de Pinedo, de Martinez, de Agote, de Pellet, de Degreef, de Saenz Valiente y muchísimas otras.

Recibo---El Cónsul de España ha pasado una nota á la Prefectura Marítima acusando recibo á la que esta le pasó remitiéndole el documento que se encontró hace algunos dias dentro de una botella, dando cuenta del naufragio de la "Santicima Trinidad" en viage de Barcelona á Rio Janeiro.

La lombrid en el ganado--Está preocupando actualmente á los ganaderos y en especial á los que poseen ganado lanar, una enfermedad producida por la existencia en los intestinos del ganado, de una lombrid de un color blanquecino amarillento y sumamente fina, que da por resultado la muerte de los animales.

Se ha observado que los mas atacados son los animales de cria; y que es en ellos donde peores efectos produce.

Esta lombrid se manifiesta con mas frecuencia en los parajes húmedos y frios y en el ganado mal alimentado.

Como es de la mayor utilidad, vamos á indicar uno de los varios remedios que existen para atacar este mal y cuya aplicacion es bien sencilla y barata.

Para un animal se junta una onza de hollin de chimenea, se deslie bien en un poco de aguardiente y cuando lo esté, se mezcla con una taza pequeña de leche y se dará con un cuerno despuntado ó con una botella, repitiendo el remedio cuantas veces haga falta. Una vez arrojadas las lombrices se darán algunos brevajes de manzanilla.

Informe--La Prefectura Marítima ha pasado una nota al sub-prefecto del Riachuelo ordenándole informe sobre el atropello sufrido por un súbdito italiano y de que dió cuenta un diario de la mañana.

Diploma--D. Lucas Sierra se ha presentado á la Prefectura General solicitando diploma de práctico del Riachuelo prévio examen de ley

—A D. Manuel Terrano se le ha concedido por la misma oficina el diploma que lo acredite como práctico de los rios.

Original--Un literato de nuevo cuño nos anunció ayer que está escribiendo una novela trágica intitulada "Las tres lámparas apagadas ó sea la puñalada de un pícaro contra una esquina bajo un farol de kerosene.

En virtud de habernos pedido, el autor un espacio en "El Demócrata" para dar publicidad á su *obra*, y habiendo quedado en contestarle, le notificamos:

1º Que si bien el Dr. Soreira condena á sus semejantes á publicar su literatura, el autor de las *lámparas* no ejerce derecho ni tiene autoridad alguna para obliharnos á ello y

2º Que siendo nuestros lectores gente *cuerda* no nos atrevemos á ofrecerles un *brdin* tan largo como angosto.

Duelo—Con permiso del doctor Soraira anunciamos que se habla de un duelo entre dos ciudadanos de esta capital. Si en caso se lleva á cabo lo comunicaremos á nuestros lectores por medio de cartas particulares.

Terrible desgracia---En la estacion Lanús de F. C. del Sud, ocurrió el Domingo á la una de la tarde un terrible accidente.

En una maniobra de trenes, el peon cambia vias, cayó debajo de las ruedas, que le destrozaron la cabeza.

La Armada Española---Apropósito del movimiento ultimamente iniciado en España para la reorganizacion de la marina de Guerra, que permita á esta Nacion ocupar entre las demás potencias el lugar que le corresponde, damos á continuacion algunos datos referentes al estado actual de su marina para que se establezcan las correspondientes comparaciones entre los elementos de hoy y los que han de reunirse si se quiere llegar al objeto propuesto.

España cuenta hoy con una flota distribuida de este modo:

Dos fragatas blindadas con casco de hierro.
Dos id id casco de madera.
Ocho id de madera.
Un crucero de primera clase.
Cuatro avisos de primera.
Doce corbetas chicas ó vapores de rueda.
Tres trasportes,
Dos avisos de primera.
Diez y nueve goletas ó vapores pequeños.
Cincuenta y ocho cañoneros.
Dos torpederos.

Además algunos buques de vela, lanchas de vapor, etc., etc., y dos cruceros de primera en construccion desde hace trece años.

Estos buques montan 301 cañones de mediano y pequeño calibre, pertenecientes á quice sistemas diferentes, y á excepcion de los que montan los dos avisos últimamente adquiridos, todos son sistemas antiguos, siendo su mayor calibre de 300 libras, á cargar por la boca.

Líneas telegráficas---Las líneas telegráficas nacionales no funcionaban ayer con toda regularidad.

La línea del Norte no se encontraba espedita mas que hasta Villa Maria y la de Corrientes hasta la Esquina.

El Juramento---La empresa del Teatro Colon sabe captarse la concurrencia, debido á los esfuerzos y buen tino que tiene para organizar los espectáculos.

Esta noche anuncia se cantará la magnífica zarzuela *El Juramento*, en la que tamarán parte los principales artistas de la compañia.

Apuntes hidrográficos --- El encargado de Negocios de los Estados Unidos ha pasado una nota á la Prefectura Marítima acompañando diversos apuntes hidrográficos de aquella nacion, que le habian sido solicitados.

Artistas líricos---Hace algunos dias que se hallan en esta Capital los artistas líricos señor Baudilio Alio primer actor dramático, la Sra. Da. Dolores Ch. de Alio su esposo y su hija Isabel como dama jóven.

Vienen acompañados de muy buena reputacion adquirida en los teatros de Chile y Perú donde han actuado con muy buen éxito.

"El Criollo"---Lo ha dicho Milacourt: "los avisos de los ferro-carriles son el alma del comercio de las naciones".

Y á fé que el gran estadista tiene razon en su afirmacion metafórica. Los avisos dieron una fortuna á Bagley. La tienda "A la Ciudad de Londres" es conocida en toda la República y en el extrangero debido á la publicacion de avisos.

El dueño del gran baratillo "El Criollo", que entiende el negocio que tiene entremanos hace hoy una publicacion en "El Demócrata", de un gran aviso. Recomendamos su lectura á las damas. En él encontratán cosas buenas y baratas.

El Criollo está situado en la esquina Chacabuco y Comercio.

Convencion---Segun las disposiciones expresas de la ley, se reunió el domingo en el pueblo de Flores la convencion reformadora de la Constitucion.

A las dos de la tarde se hallaban reunidos cuarenta y un señor convencionales.

---Se procedió al nombramiento de un presidente y dos Secretarios provisorios, siendo nombrados por aclamacion para Presidente el señor Uriburu y Secretarios los señores Manuel B. Gonnet y Ramon Loledo.

---Por mocion del Sr. Fonrouge se adoptó como reglamento provisorio el de la Cámara de Diputados de la Provincia despues de lo cual el Presidente prestó juramento de acuerdo con lo establecido en ese reglamento, haciéndolo tambien los demas conveccionales.

---Pasóse en seguida al nombramiento de Presidente y Vices 1º y 2º de la convencion resultando electos los siguientes.

Presidente---Don Francisco Uriburu.
Vice-presidente 1º---Dr. D. Aditardo Heredia.
Vice id 2º---Dr. D. Alfredo Lahitte.

Se nombraron dos secretarios siendo elegidos los señores doctor don Antonio del Pino y don Julio Arditi y Rocha, con lo que quedó constituida la convencion.

El señor Lopez (J. F.) fundó una mocion á fin de que la Convencion no celebrara sus sesiones en el pueblo de Flores, cuya mocion pasó al estudio de una comision especial formada por los señores Lopez, de la Fuente, Varela, Lahitt y Langhenhein.

En seguida se señalaron los dias que la asamblea debe celebrar sesiones y se resolvió que estas deben tener lugar los jueves á las 8 de la noche y los domingos y dias de fiesta á la 1 del dia.

La sesion terminó en seguida, siendo las 5 y 38 p. m.

---El Presidente nombró una Comision de poderes, la cual fué compuesta por los señores Luro, Lopez (L. F.), Kier, Varela y Fernandez (J.), pasándose á cuarto intermedio.

Pocos momentos despues continuó la sesion, dándose lectura del despacho de la Comision, la que aconsejaba la aprobacion de las elecciones practicadas el 30 del pasado y por lo qúe resultan electos convencionales los señores cuyos nombres conocen ya nuestros lectores.

En la union postal---La República de Costa Rica ha quedado incorporada á la convencion de 1880, en que se planteo la union postal universal.

A liquidacion---La Iglesia de Salta se ha presentado al Ministerio de Hacienda reclamando una deuda del tiempo de la Confederacion.

Esta deuda ha sido reconocida y ha pasado á la Contaduria General para su liquidacion.

Circo---Con motivo de tener pue hacerse algunas refacciones en el circo *Umberto I*, el hércules Raffeto dará unas cuantas funciones con su compañia en un local que ha elejido en la Boca del Riachuelo.

Viajeros - Procedentes de Montevideo llegaron abordo del "Júpiter" los siguientes:

Ana Cervati, Cármen Gonzalez, Cárlos Refion, Clemente Pintos, José Fausto, Sadrnino Gonzalez, Rafael Alentes, Santos Isaac, Juan Daunner, Pedro Balan, Cárlos Fernandez, Juan Perez, Antonio Mascaro, Juan Aanaque, Matias Salmatein, Bautista Belan, Pedro Gomez, Juan Echarane, Graciana Echarane, Costante Fernandez, Roque Salaginer, Mariano Gutierrez, Félix Berato, Juan Fure, José Basilio, Juan Tacaperre, Ramon Maquiera, Federico Muller, Juan Roldez, Laseginea, Juana Laseginea, Juan Don, César Morcan, Elena Marcose José Marcose, Luis Ballesteros, Fernando Bendales, Eugenio Ameirgo, Cárlos Pech, Estéban Brillant, Geeman Bohter, Cárlos Cutter, Augusto Giret, ingeniero, Eduardo Castilla, Juana Podestá, Maria Podestá, Antonio Ardinez, Manuel Castro, Angela Gararent, Maria Lespara, Eilomena Caballero, dos hermanas de Caridad, Patricio Cannin, Francisco Cárlos Scotti, Sixto Braseras, Enrique Muñoz, Federico Penchen, Cárlos Echeverez, Jacinto Moso, Palacio Jaqui, David Tama, Pedro Bonen, José Machan, Fernando Math, Dolores Math, Francisco Gomez, Manuel Olmos, Benito Aldazabal, Francisco Otare, Genara Blanca, Diaz Bazan, Fernando Callnd.

En el *Orenoque* de Europa:

Calixto Artaza, I. Bordenave y señora, E. Dupuy y una hija, José Pucheu, señor Capelletti, I. Mantagna y señora, señora de Fransois y una hija, José Opalarza, Pedro Lacoste, Eduardo Cesta, Santos Monene, Angela Ortiz y un niño, señora de Martinez y dos niños, Victor Erasquin y cuatro niños, señora de Druilet, señor Chapar, señor Iturralde, Augusto Griet señor Machain, señor Coequeteaux, G. Delaunay, Francisco Pommez, Gabino Larracoechea, Eugenio Armengaud, E. Despeaux, señora y dos niños, Cárlos Gallaire, Julio Heingle. señor Batherne, José M. Ruiz y señora, Manuel Olmos, señor Maureil, Luciano Chironx, Daniel Calau, J. M. Castaño, José Gutierrez, Augusto Abadie, Joaquin Martinez, Alejandro Callaro, Javier Reguera, Francisco Olave, Fabian Gomez, señora y dos sirvientas; T. A. Gonzalez, José Lopez, Estéban Ariaga, Francisco Candera, Camilo Gonzalez, señor Estragoman, Cárlos Lüders, Emilio Laurent, Pedro Lacaze, C. Theobald y señora, I. Diaz Balla y dos hijos, Maacelo Bordenabe, Félix Anasagasti, Claudio Vildozola y 377 de 2ª y 2ª clase,

El *Cosmos* trajo hoy procedentes de los puertos del Uruguay los siguientes:

Germen Melithe, Hércules Poncini, Santiago Guelpa. Emilio Cihardy, Ignacio Alzaga, Bautista Queirolo, José Lopez, Robert Mosiveli, Jaime Corvello, Francisco Amberech, señora p familia, Maria Mayer. Luis Leopar, Luis Carbonel, Felipe Senrgi, Felipe Mica, Nicolas Depietri, Juan Larramendy, Juliana Castro, Segundo Castellano, Luis Vidal, Alejandro Sorondo, Enrique Bestoy, Francisco Repetto, Iuan Tuduri. Pedro Facio, José Romero, Eduardo D. Sierra Magdalena Gonzalez, Juan Rossodo, Francisco Otamello, Julia Behilly, Jorge Milla, Hilario Fernandez, José G. Bonorino, Pedro Tourne, Manuel Cruz, Antonio Dorrego.

Son dos cometas--El cometa que actualmente está llamando la atencion, se halla acompañado de otro; si bien este último no se vé sinó con telescopio.

Así á lo menos lo ha manifestado el observatorio astronómico de Rio Janeiro, cuyo director es el Dr. Cruls.

Parece que el cometa telescópico, es el anunciado por lord Craroford.

Es muy notable una circunstancia que ha presidido tanto aquí como en el Brasil á la aparicion de estos cometas.

Nos referimos al frio que se ha dejado sentir en estos últimos dias.

La tiple Sra. Garcia---Esta noche se representará la magnífica Zarzuela *Un Tesoro escondido*, en el Teatro de la Alegria. La funcion es estraordinaria por ser, á beneficio de la artista Sra. Josefa Garcia, quien se dirige al público en esta forma:

Una vez mas tengo la honra de convidar al galante público porteño á asistir á mi funcion de gracia, y no dudando que me concederá su valiosa proteccion, desde ya anticipa las gracias:

J. Garcia

Reunion—Ayer se celebró una conferencia en la Sociedad Geográfica Argentina con el objeto de recibir á los esploradores del Pilcomayo y de Misiones Dr. Luis Jorge Fontana y D. Ramon Lista, como asimismo al Dr. Ladislao Netto.

Despues de la representacion conferenció el señor Ingeniero D. Meliton Gonzalez sobre los limites entre la República Argentina y el Brasil, siguiéndole en el uso de la palabra el señor don Ramon Lista. que hizo una reseña de su viage á las Misiones y alto Paraná.

La única realidad—Recomendamos la lectura del trozo literario que con el epígrafe de estas lineas insertamos en seguida de los editoriales.

Hugonotes --- Por no haber dado buen resultado los primeros ensayos de esta ópera, la funcion anunciada para esta noche ha sido transferida para mañana.

No agregaremos una palabra para recomendar esta ópera, pues, ella se recomienda por si sola. En cuanto á los artistas que la desempeñan, baste decir que son los señores Pantaleoni, Sary, Valero, Casaglia y Trebbi, los señores Valero, Salvatti, Vechioni, Dondi, Sartari y Casi.

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69

ASISTENCIA ESPECIAL
PARA
LA GARGANTA

Horas: de 10 á 12 y de 3 á 4 p. m
Los Sábados consultas gratis

DIVERSIONES

TEATRO COLON—Gran compañia de zarzuela y verso, bajo la direccion del acreditado maestro, Don José Puig—Funcion diaria—cuarenta coristas, cuarenta profesores de orquesta. Lleno todas las noches—Hoy Mártes 3 de Octubre por última vez, á pedido general, la magnífica y popular zarzuela en tres actos que tan brillante éxito obtuvo en las anteriores representaciones, *El Juramento*. A las 8 1|2.

TEATRO ALEGRIA---Compañia cómico-lírico-dramática---bajo la direccion del primer tenor, D. Cristóbal Galvan---Funcion diaria---Entrada general 10 ps. mjc., entrada de cazuela 5 ps. asientos 5---No se suspenderán nunca las funciones por causa de mal tiempo—Grandiosa funcion para hoy Mártes 3 Octubre en beneficio de la 1ª tiple absoluta Sra. Josefa Garcia. Se pondrá en escena la sublime zarzuela en 3 actos: *Un tesoro escondido*.—A las 8 1|2.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa de A. Ciacchi Compañia lírica italiana—Direccion del Maestro Emilio Rajneri—Lúnes y Mártes descanso espresamente para los ensayos de la gran ópera de Meyerber *Los Hugonotes*, que se pondrá en escena el Miércoles 4 de Octubre, por las señoras Pantaleoni, Lary-Valero, Trebbi, Casaglia y los señores Valero, Salvati, Dondi, Vecchioni, Cesi, Satori y otros. Coro de ambos sexos, cuerpo de baile, banda de música y comparsas. A las 8 y cuarto.

SKATING-RING—Empresa J. Sandrot y D Perre—Funcion de patines, los Domingos, Juéves y dias de fiesta—De 8 á 10 de la noche—Entrada para caballero, 10 ps., señoras con invitacion, gratis; alquiler de patines, 10 ps. Ensayos los demás dias de 2 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche—Entrada, 5 pesos.

GABINETE DE RECREO—Lima 32—Grandiosa novedad de lindos y variados espectáculos de fantasmagoría automática y óptica. Entrada general 5 pesos. Para niños, con asiento 5 pesos. Las funciones son diarias. Se dá principio, á las 7 p. m.

BANCOS

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata ou barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mle. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. [illegible] tamos de 20,00 pesos arriba un por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

447 el perm

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—9

Capital efectivo	$f. 1 500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	270,109·41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias	4 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 p.% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	1 1|2 p.% anual
A plazo fijo de 30 dias	3 p.% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias	[illegible] p.% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	9 p.% anual
Descuento de letras y pagarés	Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini
Gerente

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatró de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembulso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente del Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte, anticipandose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravamenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 mle. y 10 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dán cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, mle. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés.	
A idem á 60 dias.	2½ p%
A idem á 90 dias ó mas.	[illegible] p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B Gayan—Secretario

Banco Carabassa y Ca

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL 3ª SECCION

Por el presente se cita llama y emplasa á Don Pablo Franquera, para que en el término de quice dias comparezcan á este Juzgado de Paz de la Capital. 3ª seccion Tucuman 443, á contestar la demanda que por reconocimiento de firma le ha interpuesto Don José Casco, representacion de Don Juan Barbagelata; bajo apercibimiento de que si no comparece se le dara por reconocida la firma, y se llevará adelante la ejecucion en su rebeldia.— Buenos Aires Setiembre 19 de 1882.

Manuel Arechavala
220s. 29o3 Juez de Paz

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Basilio Quiñones, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Arrecifes, Setiembre 21 de 1882—*P. Lantin.* 311 s26 o25

Certifico: Que los edictos espedidos en virtud de lo ordenado por el decreto que precede son el tenor siguiente «edictos judiciales. En los autos promovidos por Dª Amelia y Elvira Moyano contra D. Antonio M. Dominguez sobre cobro de pesos, el señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Maria Arrotea, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince dias al demandado, para que dentro de este comparezca por su Juzgado y Secretaria á cargo del que Suscribe Bolivar 21 á reconocer la firma puesta al pié de un documento acompañado por las demandan es y que se dice suscrito por el, bajo apercibimiento si no comparece de darsele por reconocido en su rebeldia y nombrársele Defensor que lo represente— Buenos Aires Agosto veinte y tres de mil ochocientos ochenta y dos— *Angel E. Raggio.*
313 s. 26 o 10

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor don Benjamin Basualdo se hace saber los herederos de Don Ramon Hunt que, con su citacion y á pedido de Don Antonio E. Cambaceres se ha mandado espedir un testimonio de la escritura otorgada por ellos en veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno á favor de Cambaceres por ante el Escribano Don Julian S. Miranda, nombrándose al efecto un Oficial Público para que intervenga en la confrontacion de la copia si dentro del término de nueve dias no comparecieran Se les tiene esta publicacion sirve de citacion bastante y que ha sido ordenada por el termino de nueve dia y en dos diarios.

Buenos Aires Agosto treinta y uno de mil ochocientos ochenta y dos.— *Juan E. Vason*
3.4 s. 26 o 4.

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por el presente edicto se cita y llama á quienes se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Inocencio Fernandez bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el termino de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Ranchos, Setiembre 15 de 1882.
05s 20 o19. *M. M. Faramiñan*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria de los Dolores Martinez; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882.
310 s24 o24 *Juan E. Vason.*

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cirilo Cordoba y Gomez; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de termino de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho— Tandil, Setiembre 13 de 1882.

Juan B. Molina.
303 s19 o18 Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro doctor don José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Chairo y doña Bartola Araes, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la oficina de Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar — Mercedes Setiembre 14 de 1882.

Agustin S. Carnelo.
300 s19 o18 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eleuteria Garay y Castro á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano Don Reginо Sorchós á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 25 de 1882—*Federico Yola* 298s 16 o 15

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRÉS DE GILES

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Aueña, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles, Setiembre 16 de 1882.

Ignacio Casco.
301 s19 o18 Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Carlos Molina Arrotea, se cita llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Igoa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante SS y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1882—*Abel Miranda.* 296 s13 o13

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Desideria Acosta de Ibarra y de doña Emilia Ordoñez de Ibarra, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponde—San Nicolas Agosto 26 de 1882—*J. F. Bernardo*, Secretario.
s12 o11.

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Arellano; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de tres ó no de 3 dias, comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Tandil, Setiembre 13 de 1882.

Juan B. Molina.
302 s19 o18 Secretario

REMATES

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

DE LA

PROPIEDAD

Calle del Perú núm. 610

Tasacion pesos 156.656 mjc:
Base para la venta 2|3 partes, 104,437 pesos mjc.

El dia 21 de Octubre á las tres de la tarde procederemos á la venta, de esta propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, perteneciente á la Testamentaria de Doña Maria Arcayo de Gutierrez; cuyo terreno se Compone de 17 varas 50 cts. frente, con 65·75 varas de fondo, ensangostando, en su frente de fondo, y termina en 17 varas mas un martillo á su favor en el fondo al costado Sud Compuesto de 2 varas 66 cts. Continuando de largo por 1 vara 21 cts.

Tien 6 piezas de Azotea pozo, letrina, y Arboles frutales Títulos garantidos, Pormas informes en la casa de los Rematadores Calle Piedad 211

321s 3o o21.

Risso-Patron y Ca.

JUDICIAL

DE UN MAGNIFICO

Terreno de quinta

EN EL PUEBLO DE CAÑUELAS

El domingo 29 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de quinta muy cerca de la plaza principal de aquel pueblo, compuesto de 108 varas de frente por 215 de fondo próximamente, con la base de 5333 ps. mjc. Por mas datos en el edicto siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Pedro Risso Patron ha sido nombrado para proceder á la venta de un terreno de quinta, perteneciente á la testamentaria de don Juan Etcheparen, situada en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centímetros de frente al Nord-Este por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centímetros de fondo al Sud Oeste, con inclusion de la mitad de las calles que la deslindan, tasado en 7400 ps. mjc. Ademas, treinta y cuatro medios postes de ñandubay que contituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cinacina, tasado en 600 ps. mjc. La venta se efectuará el dia 29 del entrante, no debiendo admitirse oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del doctor Gambra á la que se encuentra adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882—*Ygnacio P. Gimenez*, Escribano Público. 317 s23 o29

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

En la Capital

De la buena propiedad al Norte, calle de Temple num. 414, perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Real de Asseretto, por órden del señor Juez de 1ra. instancia de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea. Base de venta las 2|3 partes que son pesos 4767 con 70 centavos fuertes.

¡Aprovechen esta oportunidad!

El domingo 15 de Octubre a las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate y por órden judicial, la propiedad arriba espresada, donde estará la bandera todo ello conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se procederá el dia 15 del entrante mes á las 3 de la tarde, á la venta en público remate, por los martilleros don Vicente Hoyo y Ca. de una finca de propiedad de la testamentaria de doña Isabel Real de Asseretto sita en esta capital, calle del Temple núm. 414 edificada en terreno de 7 metros 77 centímetros de frente al Norte calle de Temple con igual frente en el fondo al Sud y 53 metros 10 centímetros por los costados Este y Oeste; componiéndose su edificio de 7 piezas en regular estado, cocina y letrina de material, pozo de balde con cala, brocal y pilares de material, 5 piezas están empapeladas y con reboques en barro, cielos rasos de lienzo, pisos de madera; el primer zaguan en cielo raso de madera reboques en cal; primer patio, piso de baldosa reboques en cal; dos umbrales de mármol, vereda de piedra á la calle; puertas interiores y á los patios de pino de tableros con contra marcos y de vidrieras, ventanas á la calle con reja de fierro y persianas; tasada en todas sus partes en la cantidad de 7151 pesos 105 milésimos fuertes. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaria á cargo del que suscribe Bolivar 21, donde tramita la ejecusion seguida por el cesionario del Escribano dod Dario Becar contra la testamentaria arriba espresada por cobro de pesos, previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las 2 terceras partes de la referida tasacion—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1882—*Angel R. Raggio.*
315 s27 o15

Gregorio Pereyra

EN

ARRECIFES

El dia 29 de Octubre procederé á vender en remate público y al mas alto postor, un terreno de la propiedad de Da. Justa Rodriguez de Matos, ubicado en este pueblo á dos cuadras al Sud de la plaza principal, compuesto de cincuenta y dos varas y dos tercias sobre la calle de Arenales; setenta y cinco varas sobre la de Cármen de Areco y ochenta y ocho y tres cuartas varas sobre la calle de Lavalle, el cual ha sido tasado en la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente.

Este remate fué decretado en el espediente que la Municipalidad del partido sigue contra su dueña por infraccion á la ordenanza sobre cercos y veredas.

No se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion.

Arrecifes, Setiembre 12 de 1882.

309 s 24 o 20

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

EL JUEVES 5 de Octubre, en la misma propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 vs. de frente, por cuadra y media poco mas ó menos de fondo.

Linda por el frente calle en medio con Don Pedro Sontor, por el fondo con Manuel Alvarez por el E. con Don Francisco Lonseca— y por el O. con Don Angel Herrero—El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para cancelar el crédito hipotecario de pfts. 7000 que reconoce.

Debe 5,025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pf. 1058 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 6,083.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo algunos sobre el particular.

s21 o5.

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

El JUEVES 5 de Octubre, en la misma propiedad, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas. Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y 2|3 vs. de frente, por cuadra y media pocos mas ó menos de fondo.

Linda por el frente calle en medio con Don Pedro Sontor, por el fondo con Manuel Alvarez por el E. con Don Francisco Lonseca - y por el O. con Don Angel Herrero—El edificio consta de 5 piezas cocina, caballeriza, cochera, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 7000 que reconoce.

Debe 5 025 pf. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además pf. 1058 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf 6,083.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oira reclamo alguno sobre el particular.

s29 o5.

AVISOS MUNICIPALES

LICITACION

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el Viérnes 29 del corriente mes á las dos de la tarde, para la provision del maiz necesario para las cabalgaduras de la limpieza pública, desde esa fecha hasta el 31 de Mayo del año próximo venidero.

El artículo debe ser de primera calidad y será entregado en la Administracion.

El importe de esta provision se pagará á los sesenta dias de verificada la entrega del artículo.

Los proponentes están obligados á depositar en la Tesoreria Municipal la suma de cinco mil pesos moneda corriente, como garantía de que el contrato sera firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro del tercero dia, á contar desde aquel en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta, devolviéndose á los demas este depósito el mismo dia.

Es entendido que la falta de cumplimiento por parte del proponente, autorizara á la Municipalidad á proveerse por cuenta del contratista de los artículos que deba entregar.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional como garantía, y á disposicion del Presidente de la Municipalidad, mil pesos fuertes en billetes del Tesoro, cédulas hipotecarias ó moneda corriente.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente, salvo el recurso que acuerda el artículo 3o de la Ley Orgánica.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar ó nó las propuestas presentadas.

Por otros datos, pueden los interesado, ocurrir á la Administracion de Limpiezas calle 2ª Cochabamba y Parana.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.

Mariano Obarrio
22 o29 Secretario.

OTRO

Licitacion para las obras de carpinteria que deben ejecutarse en el Hospicio de las Mercedes.

El miércoles 27 del corriente á la 1 1|2 p. m. la Seccion Municipal de Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para las obras de carpinteria que deben hacerse en las que se ejecutan en el Hospicio de las Mercedes, segun el pliego de especificaciones que podrá ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

Los materiales que se emplearán, deben ser de la mejor clase y las maderas bien estacionadas y libres de nudos.

Las obras han de activarse de modo que puedan ser colocadas en seguida que las piezas, esten en órden de recibirlas y si faltan algunos marcos que el empresario de las obras de albañileria necesite para proseguir las suyas y por esta causa se vé demorado, el carpintero pagará la multa que se ha establecido en el contrato del constructor albañil.

Los obras se pagarán en tres cuotas iguales: la primera cuando sean colocados los marcos; la segunda, cuando sean colocadas las puertas y ventanas con los vidrios

y herrajes y la tercera, cuando se hayan concluido los pisos y demás trabajos.

La garantía del fiel cumplimiento del contrato, consistirá en un depósito de 1000 pfts. en títulos de renta ó moneda corriente, que deberá hacerse en el Banco Nacional á disposicion de la Corporacion.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesorería Municipal por 1000 ps. mjc. que el licitante perderá, si, siendo aceptada su propuesta no se presentase dentro del tercero dia á firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion seran resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el artículo 30 de la ley orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa o no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Mariano Obarrio.
S. 22-o 27 Secretario.

OTRO

Licitacion para la provision de los tirantes de fierro necesarios para las obras de ensanche del Hospicio de las Mercedes.

El Miércoles 27 del corriente, a las tres p. m. la Seccion Municipal de las Obras Públicas recibirá propuestas cerradas para la provision de la tirantería de fierro necesaria en las obras que se ejecutan en el «Hospicio de las Mercedes» segun el pliego de especificaciones que podr ser consultado en la Secretaría de la Corporacion.

Es entendido que todo el material debe ser entregado en el mismo establecimiento, 3 meses despues de aceptada la propuesta.

El pago se hará 30 dias despues de recibidos los tirantes.

No se admitirá propuesta alguna que no venga acompañada de un certificado de depósito hecho en la Tesorería Municipal por 0.000 ps. m c, y de la firma de un fiador de conocida responsabilidad.

El licitante cuya propuesta fuere acertada, perderá el depósito si no se presenta dentro del tercer dia a firmar el contrato.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, seran resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 30 de la Ley Orgánica.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa a los intereses que representa ó no aceptar ninguna— Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. s22 o27

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho a las sepulturas que a continuacion se espresan, se presentaran en el término de treinta dias a deducir sus acciones por ser solicitadas en compra a perpetuidad; y por sesenta dias a los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas, no haciendolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios procederá a trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos tramites a la par.

I. M. C. F. Documento núm. 389. Las sepulturas 2ª, 3ª núm. 12 de la Seccion 11 que se solicitan estan vencidas.

La sepultura 2ª fué comprada por don Joaquin Lima en 5 de Setiembre de 1864 por cinco años, la tercera lo fué por don José Hernandez en 10 de Noviembre de 1869, por cinco años—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*T. Acevedo Belgrano.* s22 o7

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentaran en el término de 30 dias á deducir sus acciones,por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas, no haciendolo, la Municipalidad con arreglo al art 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

C. D. Dto. núm 3839 Las sepulturas 2ª, 3ª N. 51 de la Seccion 8ª que se solicitan en compra están vendidas. Estas dos sepulturas fueron Compradas por D. Juan Bautista Arana en 5 de Diciembre de 1849 por 5 años.

D R Dto núm 3234. La sepultura 6ª, N 25 de la Seccion 3ª está vencida fué comprada por D Manuel Zomoza el 31 de Octubre de 1868 por cinco años. Buenos Aires 16 de Setiembre de 1882. *T. Acevedo Belgrano.* S. 22 16.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que a continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó extraños que tuvieren depositados en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 de cementerios procederá a depositarlos en el Osario general sin mas tramites: —debien do correr ambos términos á la par.

C. G. de D. docto. núm. 3905, las sepulturas 1ª, 2ª y 3ª núm. 12 de la Seccion 16 que se solicitan están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Catalina Ragio en 6 de Setiembre del año 1869 por 5 años, la 2ª lo fué por D. Francisco Pivarola en 6 de Mayo de 1870 por 5 años y la 3ª lo fué por Da Estanislada Cepeda en 2 de Junio de 1870 por 5 años. *T. Acevedo Belgrano.*—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882. s22 o22.

AVISOS GENERALES

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Peones! Peones!

Se paga 30 pesos diarios de jornal ó 4 pesos por metro cúbico de escavacion en la ejecucion de los terraplenes hasta 2 metros de altura.

Los interesados pueden ocurrir en la Ciudad a la Estacion Parque de 10 a. m. á 5. p. m. y en la Campaña á cual quiera oficina del Telégrafo de Estado ó Estacion del F. C. O. en donde darán esplicaciones los gefes respectivos.

De cualquiera Estacion del F. C. O. se dará pasaje gratis hasta la Capital al que acepte las condiciones.

Setiembre 22 de 1882.

El Gerente

319 s. 29 o. 13.

DR. JUAN GIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL

Pecho y de la piel

Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6

LOS LUNES: GRATIS

Corrientes 406

(Antes Cuyo 405)

REMATE

DE

UN TERRENO

Por intermedio de este Juzgado y en el juicio que sigue el Avaluador don Guillermo Puig contra don Fermin Lima por cobro 1193 ps. mjc. importe de contribucion directa atrasada se ha de proceder el dia siete de Octubre á las cuatro de la tarde en los portales de este Juzgado á la venta en público remate de una fraccion de terreno de pastoreo de pertenencia de la deudora y situado en el cuartel 7º de este partido.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por los demas datos que les fueren precisos

Giles, Setiembre 16 de 1882.

Ignacio Casco.
s23 o7 Sustituto

Al comercio

Doña Clara M. de Besio ha vendido su almacen, calle de Cuyo 1165 esquina Azcuénaga á don Simon B. Pietronave, con intervencion de Balanceador público.

Los que tengan algun reclamo, se servirán presentarlo en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá ninguno por el comprador.

Buenos Aires Setiembre 20 1882.

o3 5 *Simon B. Pietronave*

FIERRO DE CANALETA

USADO

Se compra cualquiera cantidad en la calle Perú 153 de 1 á 6 de la tarde

s28 (5) *Adolfo Silva Garreton.*

ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgias y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis.

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Marin—
Felix Romano (propietario)

ESCRIBANIA

NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

CIUDAD

LA PLATA

Se avisa por órden del Poder Ejecutivo de la Provincia á todos los que quieran poner negocios en carpas en el local de la ciudad LA PLATA el dia de la inauguracion, que deberán presentarse al Departamento de Ingenieros que está encargado de dar permisos, sujetándose á la reglamentacion que este les imponga.

Secretaría de Gobierno, Setiembre 22 de 1882.

P. A.
E. Losada.
g s23 o9 Oficial segundo

SE NECESITAN

Oficiales para vestidos y ropa blanca: siendo inútil presentarse si no entienden bien su oficio Dirijirse á la calle Corrientes número 736 s27 o20

MINISTERIO

DE

GOBIERNO

En cumplimiento del Decreto de 14 de Agosto ppdo., llámase á licitacion para la construccion de un metro de empedrado á cada uno de los lados del macadam practicado en el camino general del Norte.

Las propuestas se harán con arreglo al plano, condiciones y presupuesto formulado por el Departamento de Ingenieros para esta obra, debiendo los proponentes sujetarse á las condiciones generales establecidas y que han regido para la construccion del macadam, y las que los interesados pueden consultar en esta Secretaría.

A cada propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito en el Banco de la Provincia, por la suma de *veinte mil pesos mjc.* como garantía de la escrituracion de la propuesta que se acepte y cuya suma será devuelta á la terminacion de las obras.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente, para ser abiertas en la Oficina del que suscribe el 3 de Octubre á las 2 p. m.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1882.

Felix J. Gonzalez
g. N° 1-s20-o3. Oficial 1º

Loteria de la Beneficencia

DEL

URUGUAY

Premio mayor: pfts. 8000

10 millares 800 suertes

á ps. 12 1|2 m|c el 5º

Se juega todos los Martes á las siete de la mañana y el estracto viene el Miércoles por la mañana. v o. 4.

EL CRIOLLO

CHACABUCO Nos. 554 Y 556 ESQUINA Á LA DE COMERCIO 339

Atencion! Atencion y Atencion al gran

BARATILLO Y ECONOMIA DE LAS FAMILIAS

Aviso á nuestra numerosa clientela, y al público en general que habiendo trasladado la antigua casa, á un nuevo y espacioso local, espero de la benevolencia de nuestra numerosa clientela se dignen pasar por nuestra casa, pues ofrecemos un grande y estenso surtido en los ramos de Tienda y Merceria, el que venderemos con un 50 por ciento mas barato que en otra parte (GARANTIDO) todos los artículos que á continuacion se detallan, por tener que liquidarlos, por ser fin de Estacion, y asi como tambien por tener que renovar el SELECTO SURTIDO para la Estacion de Primavera que entramos.

Y, para el convencimiento de lo que dejamos dicho, (NO CREAN QUE ES ENGAÑO y FARSA) rogamos al que nos quiera proteger con su presencia en el nuevo local; que serán bien servidos, y estando seguros de que nuestros artículos merecerán la aceptacion de nuestros favorecedores, y del público en general.

Pedimos, pues; pasen por nuestro Establecimiento á cerciorarse de LOS HECHOS.

No olvidarse, pues: que es en nuestra casa situada en la calle de CHACABUCO ESQUINA Á COMERCIO, donde se pueden COMPRAR articulos selectos, de ALTA NOVEDAD, á precios sumamente BARATOS, que son los siguientes:

Géneros de vestido

Lustrinas lisas de colores las de 6 á ps 4 1|2 la vara.

Damases trasparentes á lunar los de 6 á ps 4 1|2 id id.

Popelinas hilo y seda los de 10 á ps. 7 id id.

Valzarinas calados id id 7 á ps. 4 1|2 id id.

Géneros lana y seda media estacion los de 6 á 4 ps. id id.

Generos de lana vaporosos los de 6 á 3 1|2 id id.

Generos de lana diagonal doble ancho los de 12 á 9 ps. vara.

Percales

Percal Satine alta novedad los de 7 á 4 ps vara.

Percal floreados colores garantidos los id 8 á 3 1|2 ps. vara.

Percal Indiana id id 5 á 3 ps. id.

Percal Cocheco id id 3 1|2 á 20 rls. vara.

Imperial Percal medio luto desde los precios 4, 3 1|2, 3, á 20 rls vara.

Completo y variado surtido en cretonas para muebles de 10 hasta 4 1|2 ps vara.

Lenceria

Alemanesco de puro hilo doble ancho á los precios 15, 17, 19 y 22 pesos vara.

Alemanesco de algodon floreados des de los precios 8, 10, 11 1|2. 13 ps vara.

Géneros de hilo rica clase de 3 varas ancho á 28 y 30 ps vs. valen 35 y 40.

Cotines de hilo superior calidad á ps 10 12 13 y 15 ps vs.

Inmenso surtido en bramantes de las mas acreditadas marcas que venderemos á precios sin competencia son los siguientes 35. 38. 40, 44, 48, 52, 55, 58. Corona de Barclay 58 id 60, 65, 68 y 70 ps la pieza de 20 yds.

Riquísimo Calicó francés á 70 ps pieza vale 95.

Servilletas de hilo hay un completo surtido desde los precios 18, 25, 32 40, 50 y 70 ps docena.

Usos Domésticos

Uso doméstico doble ancho de 2 vs á 5 ps la vara vale 7.

Gran surtido en Uso doméstico doble ancho de 70, 80, y 90 pulgadas de ancho á precios sin rival.

Uso doméstico de un ancho á los precios siguientes 48, 52, 58, 60 á 65 ps la pieza de 20 yds.

En lienzos y Granos de orp surtido especial y precios módicos.

Sederias

En Gróes negros tenemos desde 35 y 38 pesos hasta 45 la vara.

Rasos negros tenemos desde 19, 21, 23. 25 y 27 id.

Fulares de colores id 9, 12 y 15 id.

Cachemires y merinos

En cachemires y alepines tenemos un especial surtido de los precios siguientes: 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 33, 35 y 40 pesos vara.

Merinos negros: grande y especial surtido que venderemos á los precios siguientes:

Merino negro que vale	9	ps vara	á	6
Id	id	12	id	8
Id	id	13	id	10
Id	id	15	id	12
Id	id	18	id	14
Id	id	22	id	17

Lustrinas negras

Espléndido surtido en lustrinas lisas y labradas y que venderemos á precios sin competencia, que son como sigue:

Lustrinas negras q' valen	5	ps vara	3	1|2
Id	id	7	id	4 1|2
Id	id	9	id	6
Id	id	11	id	7
Id	id	12	id	8
Superior calidad	id	16	id	11
Id	id	20	id	13
Id	id	23	id	15
Non plus ultra	id	25	id	20

Gran liquidacion

Damascos de lana gusto brocato á ps 23 y 25 la vara, valen 32 y 35.

Tartanes y franelas se darán por la mitad de su precio, por ser fin de estacion, que son estos: 10, 13, 15, 17, 19 y 20 ps. vara.

Tenemos en venta un variado surtido en bombasíes labrados y lisos que los venderemos á los precios siguientes á 4,4 1|2, 5, 5 1|2, 6,7, 8, 9, 10 y 11 ps vr.

Artículos generales

Piqué de bonitos gustos y de rica clase, á ps. 5, 8, 10 y 12 la vara.

Casimires pura lana para trajes, un buen surtido y á precios módicos.

Casimires «Civiot» alta novedad á ps. 18 y 20 la vara.

Oxfores de rica clase y bonitos gustos á 3 y 3 1|2 ps. la vara.

Gambronas finas para trajecitos de niño á 7 y 8 ps. vara.

En brines de hilo un buen surtido á 4 1|2, 6, 7 y 8 ps. vara.

Grande y espléndido surtido en tules floreados y lisos, crespones, gasas, clarines, cambrays, muselinas floreadas y bordadas.

Hules mosáicos, de elegantes gustos de los precios 11, 15, 17 y 20 ps. vara.

Especial surtido de mantillas españolas legítimas que venderemos á precios sin competencia, pasar á verlas y serán satisfechos.

Un gran surtido en capelinas y andaluzas de chapa y chantilí que se venderán á los precios de 48, 55, 62, 68 y 72 ps. una.

Como tambien en colchas y frazadas un completo surtido.......

Confecciones

Gran surtido en camisas de señora que venderemos á precios sin competencia y son los siguientes: 10, 12, 14, 16, 18, 20, 23, 25, 28, 32, 35, 40, 45 y 50 ps. una.

Enaguas bordadas para señora, á los precios de 25, 28, 32, 35, 45, 55 y hasta 65 ps. una.

Grande y bonito surtido en batas de señora de los precios siguientes: 16, 18, 20, 25, 28, 30, 35 y hasta 45 ps. una.

Camisones para señora riquísima clase á los precios de 45, 55 y 65 ps. uno.

Inmenso surtido en ajuares completos para oleos á precios cómodos.

10000 camisas blancas y de colores, para hombre, son las que componen el surtido y que venderemos desde los precios siguientes: 25, 30, 34, 38, 42, 48, 50 y 55 ps. una.

4500 Son las camisas de niño blancas y de colores y se liquidarán á los precios siguientes: 18, 20, 24 y 26 ps. una.

Calzoncillos de hilo y de uso doméstico tenemos un buen surtido á los precios de 10, 14, 18, 20 y 25 ps. uno.

Riquísimas son las camisetas de punto á los precios de 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 25 pesos una.

Vestiditos de piqué á 60 ps. uno, vale 110.

Pañueleria

Estenso surtido de chalones de cachemir negro de las mejores clases que venderemos á los precios de 60, 65, 70, 75, 85, 100, 110, 125, 140, 150 y hasta 200 pesos uno.

Pañuelos de merino negro de rica calidad á los precios de 45, 55, 65, 70, 74 y 80 id id.

Espléndido surtido de pañuelos bordados y buena condicion á los precios de 12, 18, 22, 28, 32 y 35 id id.

Grande y selecto surtido de pañuelos blancos bainillados á 7, 9, 11, 14 y 15 id id; pañuelos con guarda color al ínfimo precio de 1, 2, 3, 4, 5 y hasta 15 id id; pañuelos blancos con estuches preciosos al precio de 30 id docena; pañuelos blancos bainillados y lisos á precios sin competencia.

Perfumeria

Gran surtido especial en estractos de los mas finos y reconocidos perfumistas como ser Pinaud, Lubin, Atkinson, Potain; Roberts. En aguas de la India y Florida de Murray y Lamman, colonia y jabones y polvos de arroz, como tambien en aceites de los mejores Oriza y Sociedad.

Zapateria

Zapatos de charol y cabritilla garantidos al uso á 55, 65 y 70 ps. par.

Id charol y prunela id id 66, 70 y 72 id id.

Id id cabritilla todas formas id id 68 72 y 75 id id.

Botas altas de id, id id 55. 60 id id.

Id id y charol id id 65, 70 id id.

Polacas, inmenso surtido id id 35 y 40 id par.

Botines de prunela para señora á 30 pesos par.

Botincitos de niños id á 12 id.

Ultima hora

Hemos recibido un grande y variado surtido en guantes de hilo de Escocia de preciosos gustos á los precios siguientes 12, 14 y 16 id el par. En medias de señora, de hombre y de niño es tan notable el surtido que tenemos, que podemos complacer al cliente.

Puntillas valencianas á 5 pesos la pieza, valen 15.

A mas un estenso surtido en articulos de merceria que no se detallan por su mucha estension que venderemos á precios sin rival.

NO OLVIDARSE CALLE DE CHACABUCO ESQUINA A LA DE COMERCIO

LOTERIA

DE

La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 20,000 pesos fuertes

BILLETE Á 1 PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 5 de Octubre

Los estractos llegan el Sábado 7 por la mañana.

Aviso Oficial

SECRETARIA DE GOBIERNO

Buenos Aires, Setiembre 1º de 1882.

Se hace saber á los señores Presidentes y Curas de los Partidos que a continuacion se espresan, que ya estan listos los duplicados de los libros de bautismos, defunciones y matrimonios, correspondientes á los años 1881, 82 y 83, y que por consiguiente pueden ocurrir por ellos, ó mandar á la persona que estimen conveniente, suficientemente autorizada (por escrito) para que se reciban de ellos.

Suipacha, Arrecifes, Zarate, San Pedro, Tandil, San José de Flores, Lobos, Ross, Cañuelas, Salto, San Isidro, Moreno, Balcarce, Las Conchas, Chivilcoy, Dolores y Barracas al Sud.

Cristian Demaria.
O. M.

Cocinero

Se ofrece un español que conoce bien su oficio de profesion con buenas recomendaciones, Ocurrir calle Lima 47 allí darán razon. s28 o5

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D y E, han resultado rescatadas a la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1529	1578
228	917	1591	1556
229	1604	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2594
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2518
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4689	5106	6033
3 80	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A de 400 pesos fuertes

59	8741	8958	12592	16217	18983	22027	27684	31042	34731	43220
182	5141	8968	12594	16279	19008	22133	27545	31327	35117	43416
182	5146	9009	12831	16333	19016	22271	27781	313 3	36016	43542
232	5207	9019	12858	16358	191 5	23151	2 793	31536	36703	43825
432	5246	91 4	13126	16395	19134	23 77	12795	31548	38051	43839
597	5367	9210	13168	16421	19282	23379	28277	31571	38255	43965
619	5537	9137	13187	16735	19155	25767	28324	31676	38393	44015
976	5751	9516	13211	17098	19471	24833	28398	32026	38425	44977
1203	5753	9910	13657	16993	19633	25507	28488	32075	38644	45152
1262	5799	9916	13723	17510	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1359	6013	10252	13753	17660	19837	25868	28570	32135	40162	45281
1422	6 81	10317	14 0 0	17879	19921	25955	29011	32198	40103	45815
15 0	6951	10 65	14298	18044	19939	26405	2 229	32475	40207	—
1523	6957	10868	14531	18218	19970	2651	29232	32650	40372	—
1673	7316	10897	14557	18379	20655	26552	29157	32681	40796	—
2774	7414	11376	147 4	18411	21485	26592	30117	32775	41129	—
3 81	74 6	11356	15 85	18461	21500	267 8	30200	33159	41659	—
3111	7928	11572	16206	184 6	21628	27155	305 1	33262	41905	—
3857	79 8	12178	15411	18655	21782	27255	30526	33371	41971	—
4113	8 57	1 2 3	15569	18924	21127	27376	30585	33358	42172	—
4097	8315	12 40	15987	18951	21886	27477	30591	34127	42412	—
4098	8761	12426	16132	18981	21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

1 6	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6255
1020	2077	3668	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3480	5269	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2 18	3882	5578	7800
1 33	2045	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6184	8546
1323	2639	41 9	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1600	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1661	2924	3419	3766
220	1146	1930	3013	3463	3826

302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes

522

Série B de 400 pesos fuertes

68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1151	1479	1537	1669
276	1287	1494	1535	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Octubre para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado a cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4468	5600	6253	6307	6569
890	3529	4660	5674	6286	6135	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36965	43140
1528	12001	18417	30438	36235	43120
2393	14 50	18528	30468	37 99	43438
3875	14895	13731	31 91	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	41779
1851	15 17	2 305	31596	38301	41977
5154	15037	23108	31610	38328	44951
5139	15555	23259	32 76	38297	44951
6131	15447	23851	32 0	38559	45548
6333	16065	24873	32825	40013	
6852	16075	24591	33014	41174	
7190	16263	25050	330 6	42318	
8835	1 475	2 262	33260	42529	
9003	16702	29467	34736	42673	
9801	17090	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35952	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Série A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Série A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.

238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes

10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes

237 454 1076 544 1177

Série C de cien pesos fuertes

9 34

Série D de 400 pesos fuertes

182

Série E de 400 pesos fuertes

213

Série E de 100 pesos fuertes

52

Série E de 50 pesos fuertes

22 63 170

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

José M. la Fuente
159 j3 30 Secretario.

NO MAS DOLORES DE MUELAS! si se hace uso del ELIXIR DENTÍFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Dom MAGUELONNE, Prior. Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas. INVENTADO EN EL AÑO DE 1373, POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD. AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos. Buenos-Aires: CHAROS, 51, Belgrano; HAMMER; PELTZE; D. MARCHI PARODI y Ca.

Casa de remate

Y

COMISIONES

Asuntos judiciales

Marcas de fuego

Comisiones y consignaciones en general

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con exelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de lote. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente legalizados sobre artículos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, les avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él, bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia —Tandil. Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca.

JARABE DEPURATIVO LE GOUX

EFICACIDAD SEGURA en el tratamiento de las **Enfermedades de la Piel**, **Afecciones cutáneas** procedentes de la **Sifilis inveterada**, etc., y todas las enfermedades procedentes del **Vicio de la Sangre.**

PARIS: PLAZA DES VOSGES, 20, y en todas las Farmácias.

REMATE

DE

TIERRAS

en Giles

Por disposicion de este Juzgado, y en juicio seguido por el Avaluador D. Guillermo Puig contra doña Benigna Lima de Gonzalez, por cobro de un mil ciento n venta y cuatro pesos moneda corriente, importe de Contribucion Directa atrasada, se ha de proceder el dia siete del entrante Octubre a las cuatro de la tarde en los portales de este Juzgado, á la venta en público remate de una fraccion de terreno de pastoreo de pertenencia de la deudora y situado en el cuartel 7º de este Partido.

Los interesados pueden ocurrir este Juzgado por los demás datos que le fueren precisos.—Giles Setiembre 16 de 1882 *Ignacio Casco.* s22 o7.

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets — PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca. Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 71 el pé

Direccion General
DE
ESCUELAS
DE LA PROVINCIA
LICITACION

De conformidad con lo resuelto por el Consejo General en la sesion del 20 del corriente, llámase á licitacion para la provision de textos, útiles y demás mobiliarios para todas las escuelas de la Provincia durante todo el año de 1883. —Ella se efectuará en la Sala del Consejo, el dia 30 de Octubre á las 12 a. m. verbalmente y en forma de remate, y ajustándose exactamente las propuestas á los modelos y muestras que en la misma sala y de esta fecha están en exhibicion.

A los que la obtengan, se les garante como minimun el consumo de la cantidad que lleva cada articulo en la lista que se detalla en seguida, debiendo dejar aquellos, como garantia del cumplimiento del contrato, en dinero ó en titulos el 5 o|o sobre el importe del minimun que corresponde el articulo licitado.

Pizarrones con pié, cuadrículados de un lado y rayados del otro, 100.
Punteros de madera, 500.
Tableros para dibujo, 100.
Compases para tiza, 200.
Escuadras números 1 y 2, 100, 2° 200.
Reglas chatas, 200.
Id T. móvibles, 250.
Id métricas, 200.
Metros de doblar, 300.
Transportadores, 100.
Coleccion de sólidos geométricos, 60.
Id métricas de pesas y medidas, 50.
Cepillos borradores para pizarras, 400.
Goma para borrar (cajas), 50.
Tizas (cajas), 600.
Tinta negra, litros 1600.
Lápices de papel grueso, 150.
Id de pizarrones (cajas), 1000.
Porta-plumas gruesas, 300.
Cajas de plumas de Perry, 700.
Id de pintura para maestros, 50.
Id de compases para id, 50.
Id id id id niños, 400.
Tinteros chatos para maestros, 60.
Timbre campanilla, 100.
Almanaque movible, 150.
Termómetros, 100.
Barómetros, 50.
Brújulas, 50.
Relojes, 50.
Planetarios, 25.
Telurios, 25.
Pizarras de piedra con cuadrícula en un frente, 8000.
Cintas métricas (de 1|2 metro), 100.
Papel secante (pliegos) 1000.
Id de oficio resma, 200.
Id id id rayado resmas, 100.
Id para dibujo, pliegos. 1300.
Id cuadriculado resma, 50.
Sobres de oficio, 20000.
Cuadernos de papel cuadriculado, 10000.
Id id id rayado, 10000.
Cuadernos para dibujo por Prussi, parte analítica, 600.
Id perspectiva, 400.
Id sombreada, 200.
Libros de contabilidad (juegos) 30.
Id para actas, 30.
Carpetas de hule para escritorio, 200
Mapas de definiciones geográficas. 50
Id de la República Argentina, 160.
Id id id América del Sud, 50.
Mapa mundi, 50.
Id de la América del Norte, 50.
Id de la Provincia de Buenos Aires, 150.
Id de Historia Natural, 50.
Id de Anatomia y Fisiologia (coleccion), 50.
Id de pesas y medidas, 30.
Globos terrestres lisos, 30.
Id id de relieve, 30.
Atlas geográficos (Bustillo) 700.
Geografias por Smith, 1000.
Id id nacional por Gutierrez, 800.
Id id id Grondona, 650.
Id id id Vallin y Bustillos.
Id id nociones por Cosson, 100.
Astronomia ilustrada por Smith, 25.
Historia Argentina por Gutierrez, 1500.
Historia Argentina por J. Manso.
Id id id Frejeiro, 150.
Id Universal por Mantilla.
Id de las Provincias Unidas.
Id del Rio de la Plata (por el Dean Funes), 500.
Aritmética por Wecdemares, 100.
Id id Vallin y Bustillo, 1500.
Id id Larguier, 500.
Id id Perkins.
Gramática castellana por M. Sastre, 500.
Id id id G. Marti (niños) 500.
Id id id Marti (maestros), 300.
Geometria por Avinas, 300.
Id id Balcarse, 1000.
Cartillas de Geologia por Geikye, 150
Id id Fisiologia por Foster, 150.
Id id Higiene por Youmans, 25.
Id id Geografia Fisica por Gichie.
Id id Astronomia por Norman Lochyer, 150.
Id id Fisica por Mantilla 50.
Id id id por Baltor Stewar, 150.
1° id id experimental por Ortiz, 25.
Id id Química por Rosese, 150.
Id id Música por G. Panizza, 400.
Id id para aprender á leer, (libros 1°, 2° y 3°) [illegible] 8° 3000.
Coleccion de carteles murales por Santa Olalla, 100.
Lecciones sobre objetos por Calkins, 20.
Id de moral por Echavarria, 500.
Id id id id Franch, 300.
Id id id id Alcántara, 600.
Id id Pedagogia por Van Gelderen, 25.
Explicacion de los cuadros de Screiber por Van Golderen, 300.
Educacion popular por Ortiz, 25.
Higiene Escolar por Delpeche.
Economia domestica por P. de S. Juan, 600.
El Rudimentista por E. Caprile, 850.
Trozos selectos por A. Cosson (1°, 2° y 3°) 300.
Lecturas populares por Natta y Gayoso, 2000.
Mosaico manuscripto por Rui y Bastino.
Raudal de la Lectura por F. y Sabaté 3000.
Las Ciencias Naturales por Natta y Gayoso.
Jardin de Infantes por Mantilla, 300.
Libro 1° de la Infancia por Dalapalme, 2400.

Id id id Adolescencia id id, 1600.
Anagnosia por Sastre (Libro 1°, 2° y 3°) 1° 2000, 2° 2000 y 3° 1000.
Himno Nacional Argentino por Pesera, 30.
Constitucion Nacional.
Vida de Jesu-Cristo por Vallon, 25.
Diccionario de la lengua castellana, 150. 316 s. 27 o. 30.

E. ALMANZA
y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

OFICINA
de
TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriante año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878. un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiareas,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napozta Chico, Idoyaga, llenostrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina.
s15 d 12

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural, Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nanduti, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
CORNELIO ECHEVARRIA
29-Calle de Victoria-29
BUENOS AIRES
Perfumes de todas clases
Artículos de fantasía
Corbatas, pañuelos, bastones
j1

PRESTAMOS
SOBRE
CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.
Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero

DR. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254
CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

LAS OBRAS
DE
MISERICORDIA
Novela Original
POR LOLA LARROSA

Saldrá á luz en los primeros dias de Setiembre.

Suscricion: 70 pesos por la obra con el retrato de la autora y 60 sin él.

La lista de suscritores se publicará al principio ó final de la obra.

Puntos de suscricion: la oficina de "EL DEMÓCRATA" y la libreria del Sr. Casavalle. a. 22s. 16.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x	.....	7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50	.....	7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55	.....	7 35	9 45	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —	.....	7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10	.....	7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15	.....	7 55	10 20	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30	.....	8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45	.....	8 25	10 50	.....	.....	4 25	5 45	6 45	8 55	.....
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10	.....	.....	4 40	5 55	6 55 x	9 05	.....
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 35	8 50	11 20	.....	.....	4 50 x	6 05	7 05	9 15	.....
55	30	20	45	30	General Rodriguez	.....	7 55	.....	.....	.....	.....	5 20	.....	.....	.....	.....
69	38	26	57	38	Lujan	.....	8 20	.....	.....	.....	.....	5 45 x	.....	.....	.....	.....
84	49	33	73	49	Olivera	.....	8 45	.....	.....	.....	.....	6 15	.....	.....	.....	.....
101	56	38	84	56	Mercedes llegada	.....	9 10	.....	.....	.....	.....	6 40	.....	.....	.....	.....
					Mercedes salida	.....	9 20	.....	.....	.....	.....	6 55	.....	.....	.....	.....
128	72	48	108	72	Suipacha	.....	10 05	.....	.....	.....	.....	7 45	.....	.....	.....	.....
145	80	54	120	80	Gorostiaga	.....	10 30	.....	.....	.....	.....	8 15	.....	.....	.....	.....
163	88	59	132	88	Chivilcoy llegada	.....	10 55	.....	.....	.....	.....	8 40	.....	.....	.....	.....
					Chivilcoy salida	.....	11 10	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
189	104	70	156	104	Alberti	.....	12 —	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
198	108	74	162	108	Larrea	.....	12 15	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
211	116	78	174	116	Bragado	.....	12 35	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1 30	.....
Larrea	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1 50	.....
Alberti	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2 05	.....
Chivilcoy, llegada	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2 55	.....
Chivilcoy, salida	.....	.....	.....	5 20	.....	.....	.....	.....	3 10	.....
Gorostiaga	.....	.....	.....	5 50	.....	.....	.....	.....	3 35	.....
Suipacha	.....	.....	.....	6 20	.....	.....	.....	.....	4 —	.....
Mercedes, llegada	.....	.....	.....	7 10	.....	.....	.....	.....	4 45	.....
Mercedes, salida	.....	.....	.....	7 25	.....	.....	.....	.....	4 55	.....
Olivera	.....	.....	.....	7 50	.....	.....	.....	.....	5 20	.....
Lujan	.....	.....	.....	8 20 x	.....	.....	.....	.....	5 45 x	.....
General Rodriguez	.....	.....	.....	8 50	.....	.....	.....	.....	6 15	.....
Moreno	.....	7 35	8 25	9 20	12 —	.....	3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo	.....	7 45	8 40 x	9 35	12 15	.....	3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo	.....	7 55	8 50	9 50	12 30	.....	3 55	5 15	.....	9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x	.....	10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 40	.....	10 05
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50	.....	10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x	.....	10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05	.....	10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10	.....	10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15	.....	10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Trenes 5	13	REGRESOS Estaciones	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	3[illegible]	2[illegible]	4[illegible]	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS Estaciones	Tren 3	REGRESOS Estaciones	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	3[illegible]	Lujan, llegada	8 15	Anchorena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	40	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Ascuénaga	9 50	San Antonio	3 30
120	66	41	9[illegible]	66	San Antonio	10 30	Ascuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	12[illegible]	Anchorena	2 15	Lujan, salida	5 45
231	129	83	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisar n á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R. á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R. á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

GRAN SASTRERIA
DEL
UNIVERSO
26 — Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX
26 — BUEN ORDEN — 26
157 a18 pm.

HOTEL DE FAMILIA
86 - CALLE LAFAYETE - 86
PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Schollé ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.
86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO
GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio á razon de 5 o|o por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagará ps. mjc. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensage ro tendrá que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL.—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zaballo 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuyen á domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion

Por mas informes, dirijirse á la oficina Central, San Martin, 16 ju23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República
Recibiendo los artículos de modas mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40
Entrada unica. Peru 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

PRIMERA SERIE
Aviso á nuestras favorecedoras
Y AL PUBLICO EN GENERAL

El Juéves 31 de Agosto, Viérnes 1° de Setiembre, Sábado 2, Lúnes 4 y siguientes, pondremos en venta la primera série de las mercaderias recibidas en prevision de la estacion primera.

Los dias arriba indicados presentaremos á nuestras favorecedoras un surtido enteramente nuevo en los Departamentos de Confecciones y Vestidos para señoras, señoritas y niñas—Géneros de fantasia, rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos—Géneros de luto y medio luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familias—Sederias—Granadinas—Sederias de fantasia para guarniciones y vestidos—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niños—Boheteria, corsées, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones fichús, moños, gorras, sombreros, sombreritos, etc. etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

Con motivo de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido de artículos de Estacion como nunca hemos recibido y la mayor parte de las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son esclusivas.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
32, 34 - PERU - 36, 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ACADEMIA
24 BILLARES
CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA
24 espléndidos billares —Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos. DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD
El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para
ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

CIGARRERIA
BUENOS AIRES
DE
ANDRÉS SOFFIA
CALLE FLORIDA, ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados, hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO